

RICARDO CANAVATI

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 2

2° INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



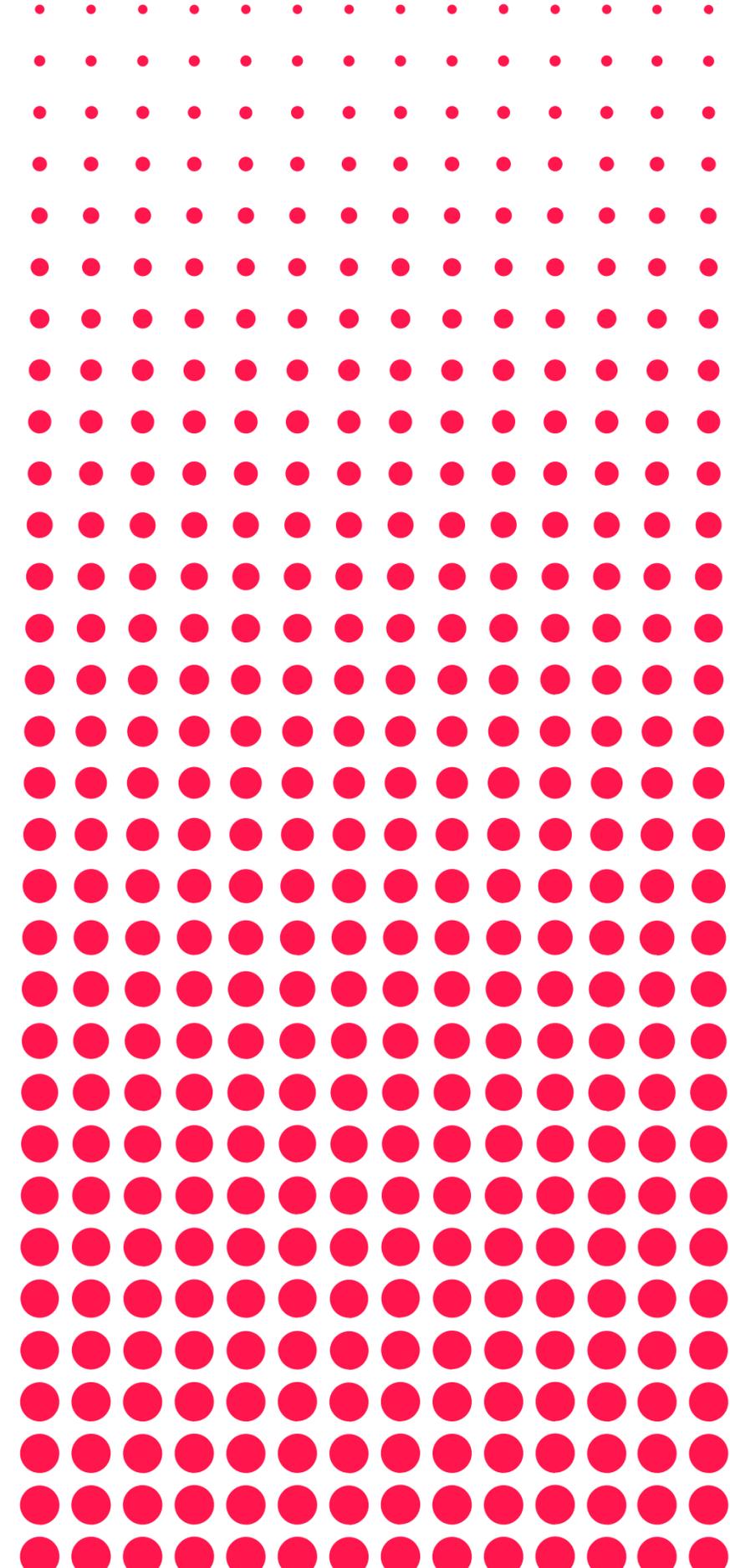


FUNDAMENTACIÓN

En mi carácter como Diputado integrante de la LXXVI legislatura, hago la presentación de mi 2º Informe de actividades legislativas, tal y como lo establece el marco normativo que nos dicta el reglamento para el gobierno interior del H.

Congreso del Estado, en sus artículos 18 Bis, 18 Bis 1, 18 Bis 2 y 18 Bis 3.

Los cuales establecen:



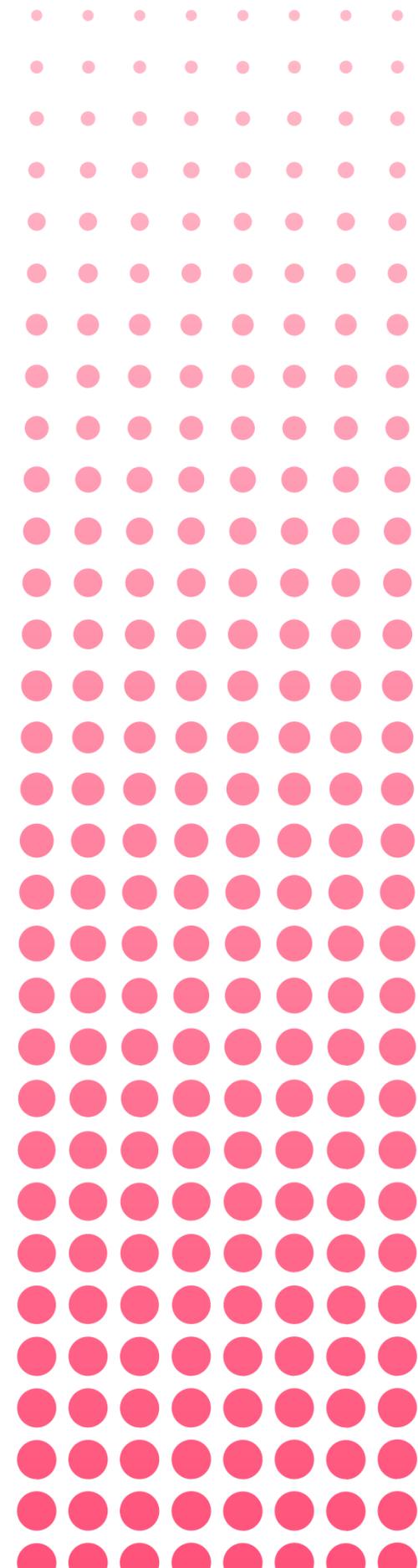


ARTÍCULO 18 BIS.- Los diputados deberán rendir cuando menos un informe anual de actividades por escrito, ante los ciudadanos de cada uno de los distritos electorales donde resultaron electos.

ARTÍCULO 18 BIS 1.- El informe deberá ser presentado dentro del receso del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente a cada año de ejercicio constitucional de la Legislatura. Una copia del informe deberá ser entregada a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su publicación en el portal de internet del Congreso del Estado. Junto con la copia del informe, deberá ser presentado un presupuesto de gastos para los efectos correspondientes.

ARTÍCULO 18 BIS 2.- Los recursos que se eroguen serán cubiertos por la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, considerando las características de cada distrito y los lineamientos aprobados para tal efecto.

ARTÍCULO 18 BIS 3.- Los Diputados que no acaten esta disposición, serán sancionados con el equivalente a quince días a su percepción diaria bruta. Los recursos que se obtengan por este concepto serán destinados al objeto que determine la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.



OBJETIVOS LEGISLATIVOS

Mejorar y actualizar el marco jurídico del Estado y los procesos orientados a dar solución o autorización a decretos y asuntos en la materia para legislar en forma eficaz, mediante la revisión, elaboración y autorización de la emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos que lleva a cabo la legislatura.



OBJETIVO PRINCIPAL

Mejorar y actualizar el marco jurídico del Estado



OBJETIVO A CORTO PLAZO

Dar solución o autorización a decretos y asuntos en la materia para legislar en forma eficaz.



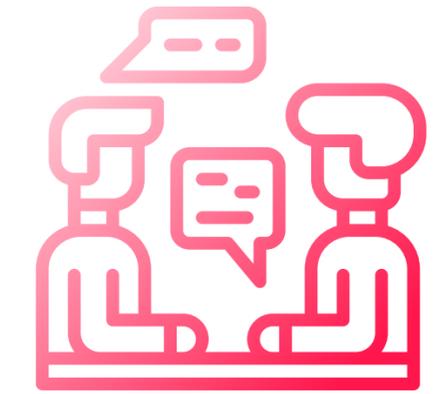
OBJETIVO A LARGO PLAZO

Elaboración y autorización de la emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos que lleva a cabo la legislatura.

TEMAS LEGISLATIVOS



DECRETOS:	PRIMERA AÑO	SEGUNDO AÑO	TOTAL
a) Nuevas leyes	6	8	14
b) Reformas	102	104	206
c) Desafectaciones del Gobierno del Estado.	2		2
d) Solicitudes de crédito	11	20	31
ACUERDOS:			
a) Cuentas públicas	68	101	169
b) Designaciones	17	11	28
c) Desafectaciones municipales	25		25
d) reformas federales	19	3	21
ADMINISTRATIVOS			
a) Exhortos	296	271	567



Durante este 2º año de actividades legislativas hemos trabajado arduamente en lo que hemos desahogado 1344 asuntos correspondientes a;



PRINCIPALES PROPUESTAS

NUEVAS LEYES

- Creación de la Ley para Proteger los Derechos y la Cultura de la Población Sorda y con Discapacidad Auditiva del Estado de Nuevo León.

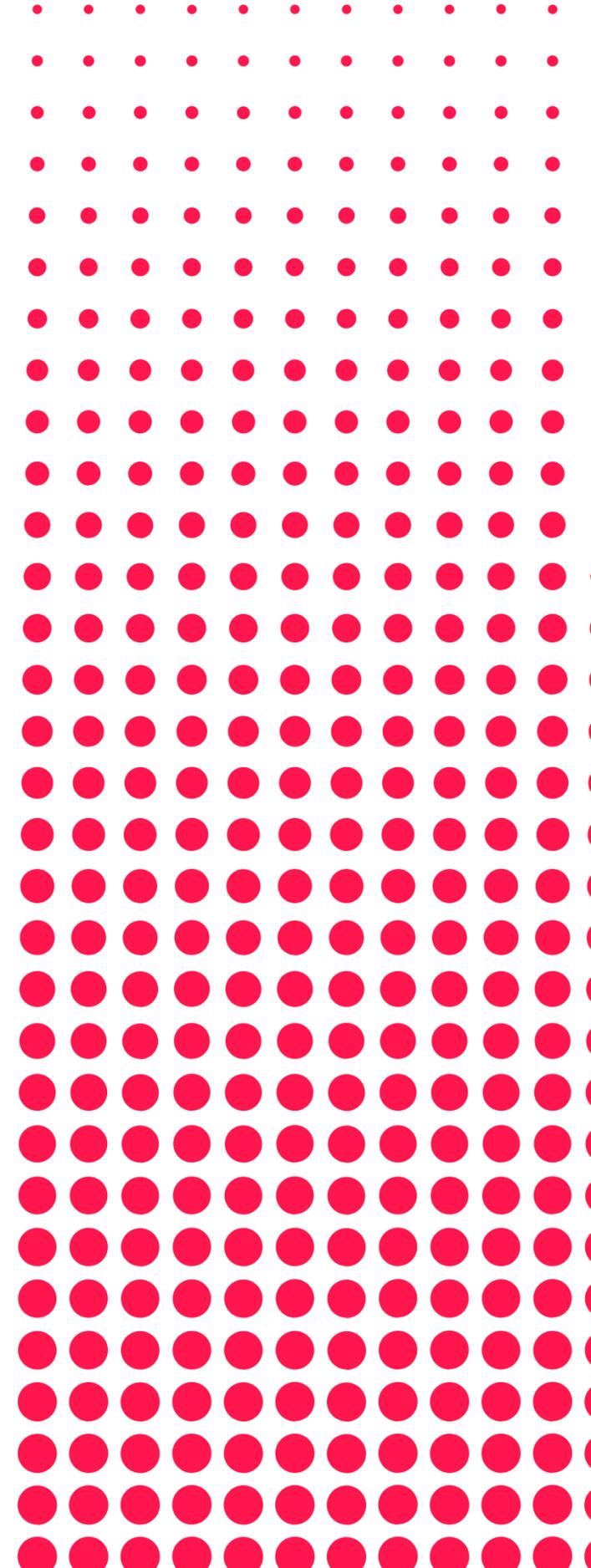
Estatus: En Estudio

- Creación de la Ley de Prevención y Atención a las Adicciones del Estado.

Estatus: En Estudio

- Creación de la Ley que Regula la Imagen de los Poderes y Municipios del Estado de Nuevo León.

Estatus: En Estudio





PRINCIPALES PROPUESTAS

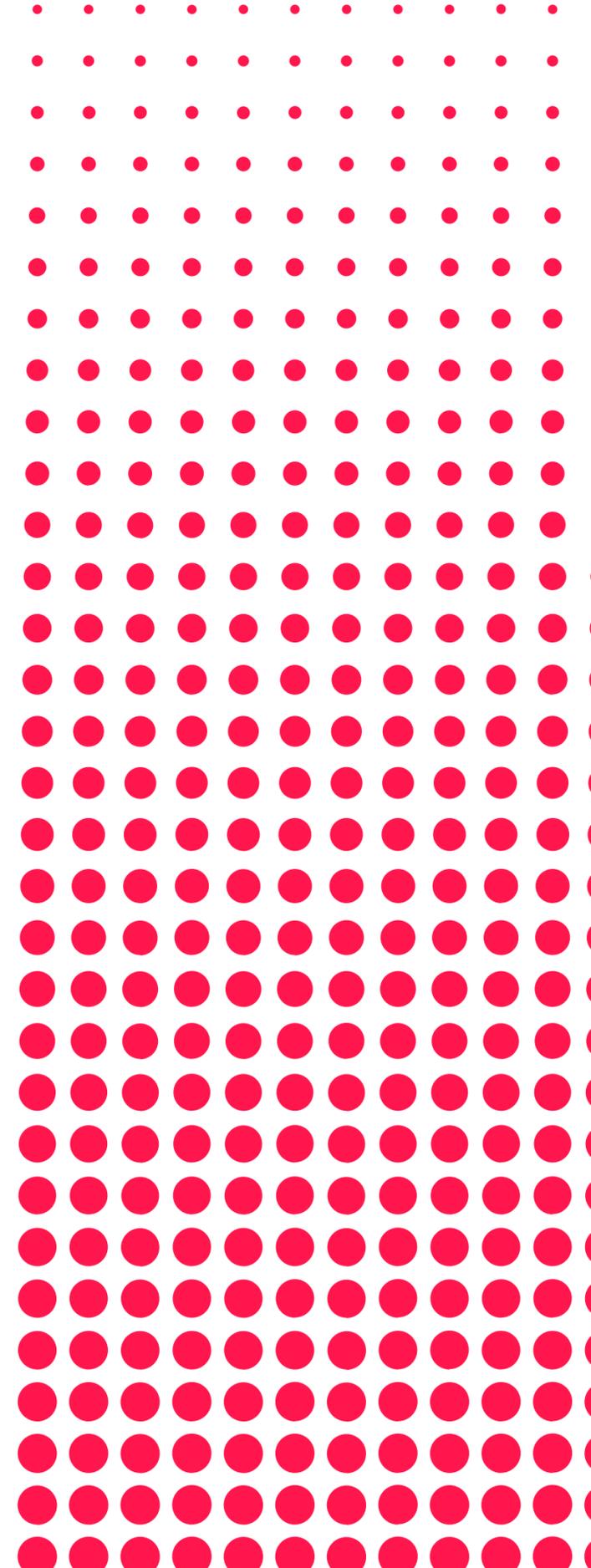
NUEVAS LEYES

- Iniciativa para crear la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Nuevo León, en apoyo a la labor que realizan periodistas y las personas defensoras de derechos humanos en el estado, se presentó

Estatus: En Estudio

- Ley que Regula las Casas de empeño del Estado de Nuevo León, la cual contiene 80 artículos y dos transitorios.

Estatus: En Estudio





PRINCIPALES PROPUESTAS

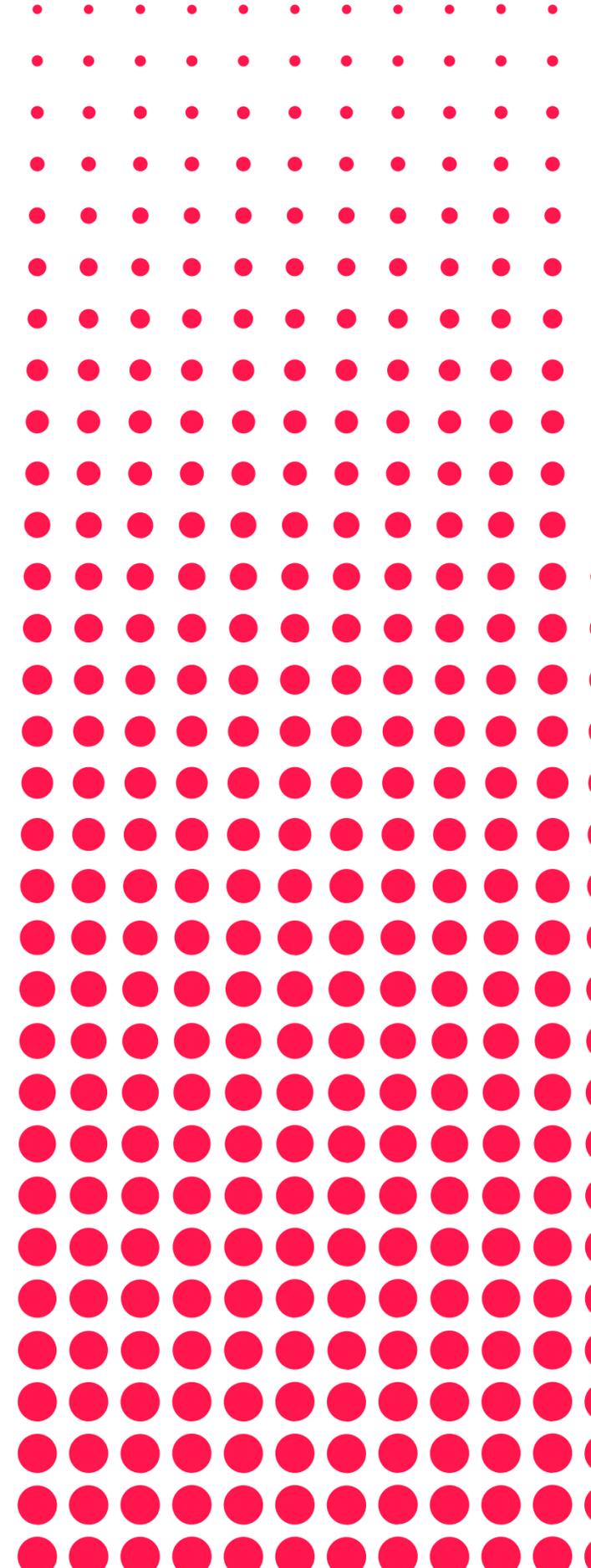
NUEVAS LEYES

- iniciativa para crear la nueva Ley de Cultura Física y Deporte la cual se compone de XVI capítulos, 99 artículos y cuatro artículos transitorios, Para salvaguardar los derechos de los deportistas, contar con un presupuesto con el que se pueda apoyar e impulsar su desarrollo así como implementar políticas públicas enfocadas a promover la Cultura Física y el Deporte.

Estatus: En Estudio

- Ley de Educación Emocional la cual cuenta con 20 artículos y 3 transitorios. para que las niñas, niños y adolescentes aprendan a desarrollar, descubrir y manejar las emociones y así poder tener bienestar mental.

Estatus: En Estudio



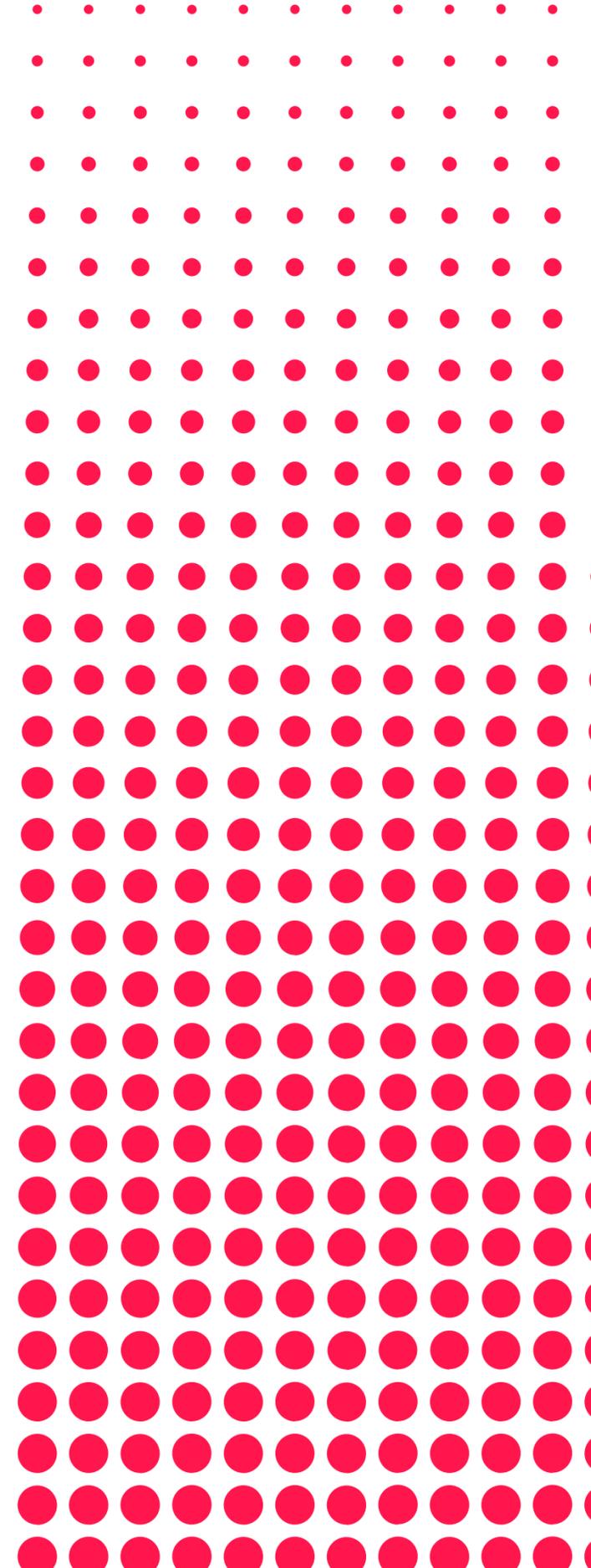


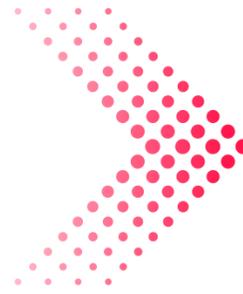
PRINCIPALES PROPUESTAS

NUEVAS LEYES

- Creación de la Ley de Justicia Cívica del Estado de Nuevo León, cuyo objetivo es sentar las bases para la coordinación interinstitucional, la organización y el funcionamiento del mecanismo para la prevención social del delito, la reconstrucción del tejido social, la gestión policial orientada a la solución de problemas y de los conflictos cotidianos; así como establecer las acciones para garantizar el acceso a la justicia itinerante en poblaciones alejadas, de difícil acceso o marginadas del Estado de Nuevo León.

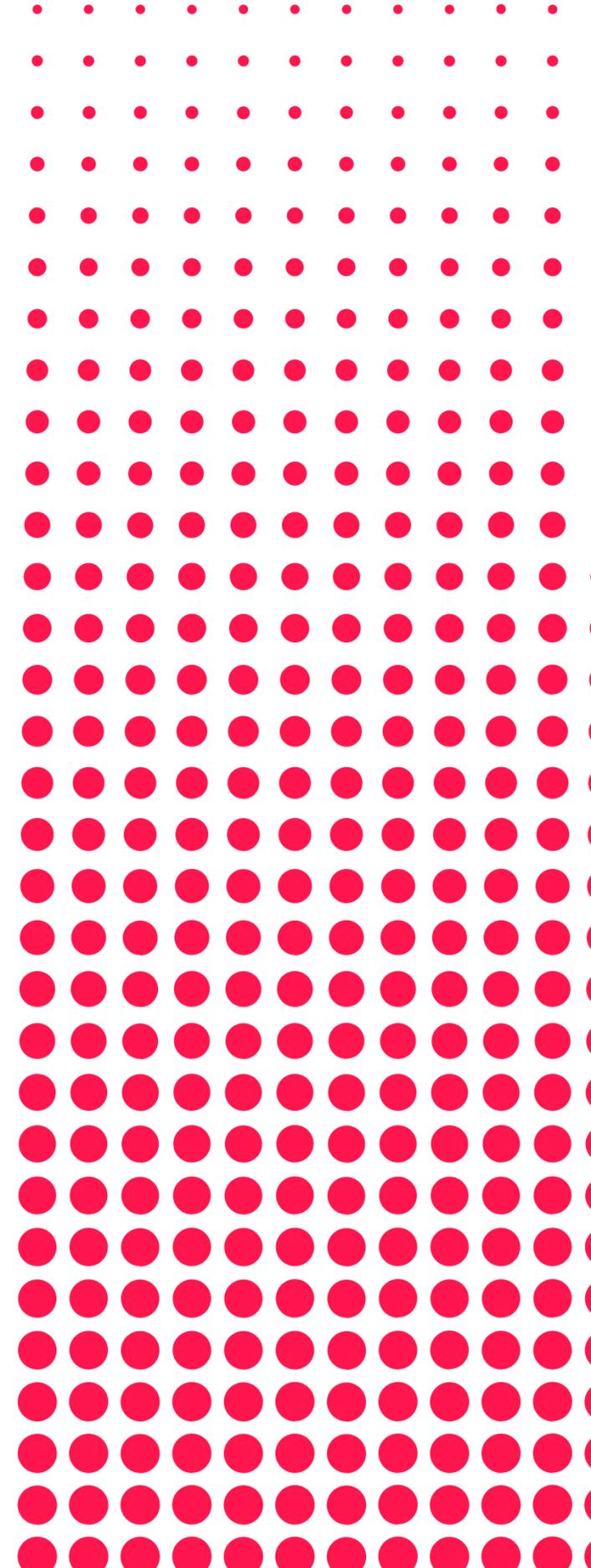
Estatus: Aprobada





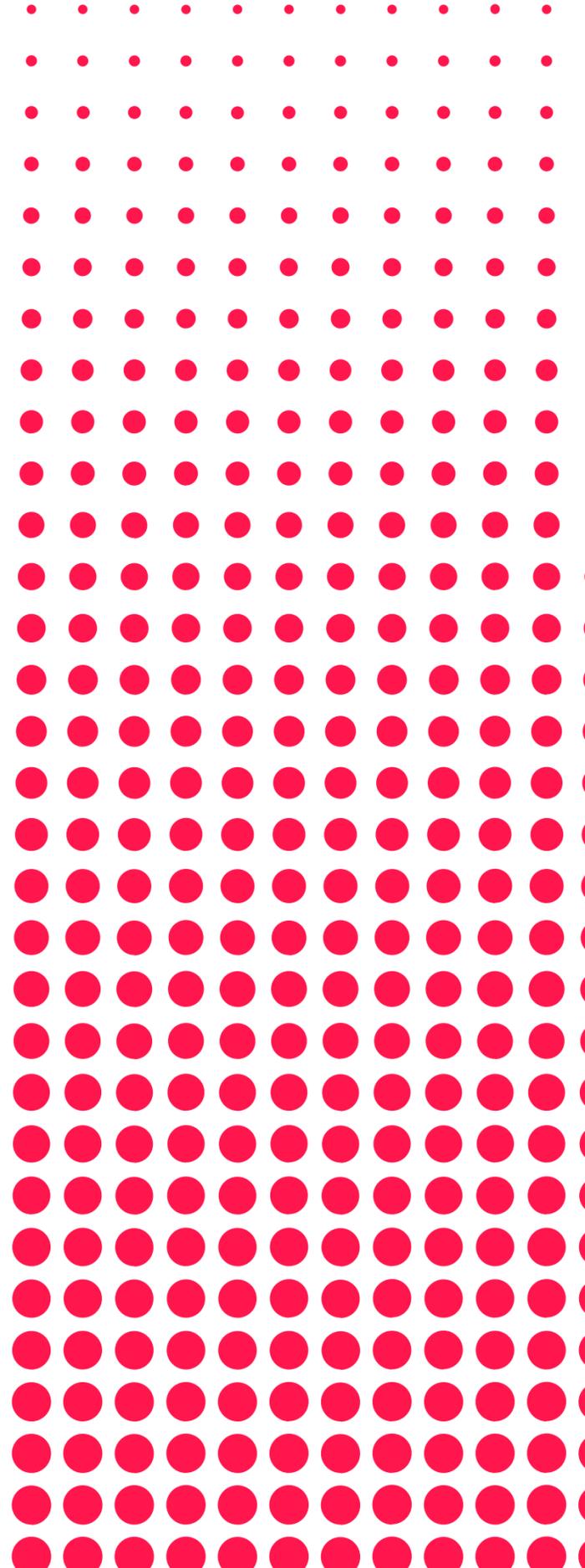
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- La bancada del PRI realizó un exhorto al Ejecutivo Estatal, y a los 51 municipios para que activen durante el mes de septiembre los refugios y de manera coordinada implementen un plan emergente que permita brindar un apoyo integral a los ciudadanos que resultaron damnificados por las lluvias en el Estado.
- Para que durante este regreso a clases presenciales los estudiantes contaran con el mobiliario adecuado y suficiente que permita su desarrollo integral, se envió un exhorto a la Secretaría de Educación para que refuerce las acciones en favor de las escuelas del Estado y en especial las que se ubican en el municipio de Juárez.



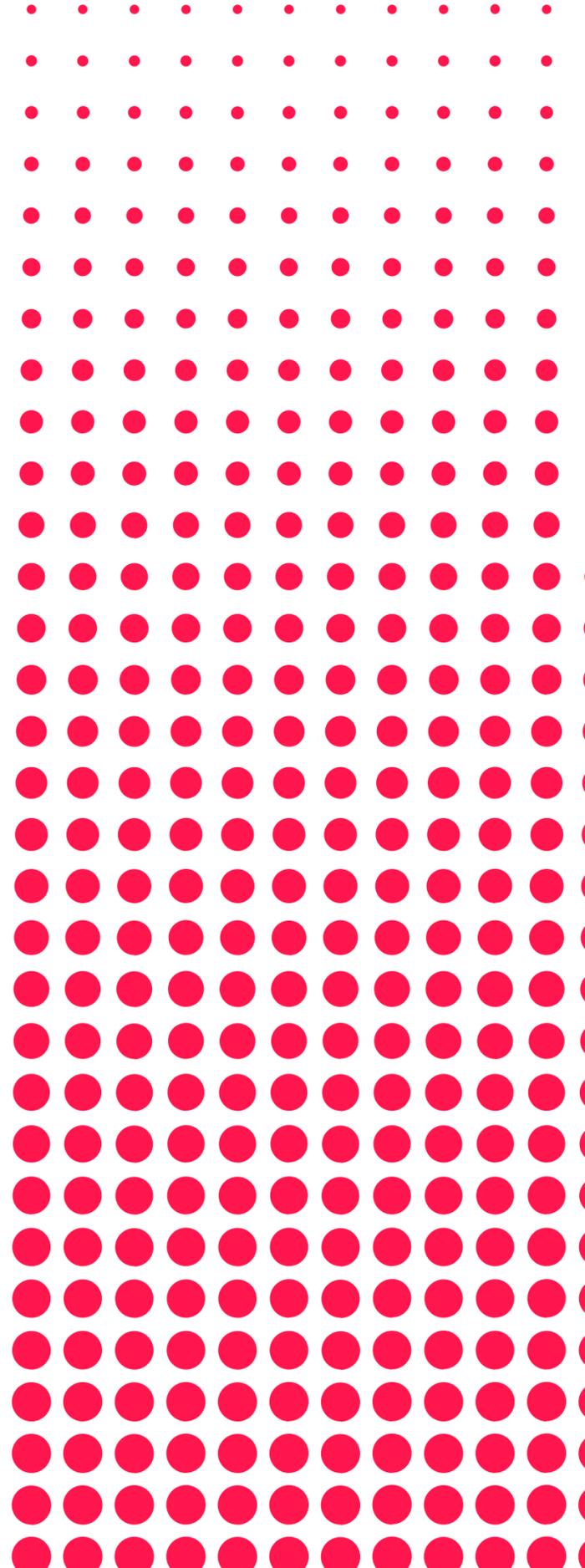


ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Con el fin de crear conciencia sobre el uso y cuidado del agua, el Grupo Legislativo del PRI exhortó a la Secretaría de Educación Estatal para que pida a la Secretaría de Educación Pública Federal, que agregue en los programas educativos este tema de vital importancia a efecto que de dichos contenidos sirvan para establecer una campaña permanente en el cuidado del vital líquido al ser un tema que tiene trascendencia nacional.
 - En virtud de que el mes de octubre es dedicado a crear conciencia y prevenir el cáncer de mama, el Grupo Legislativo del PRI exhortó a la titular de la Secretaría de Salud para que una unidad móvil de mastografías se instale en las instalaciones del Congreso local para realizar exámenes de manera gratuita a las mujeres que lo requieran.
- 

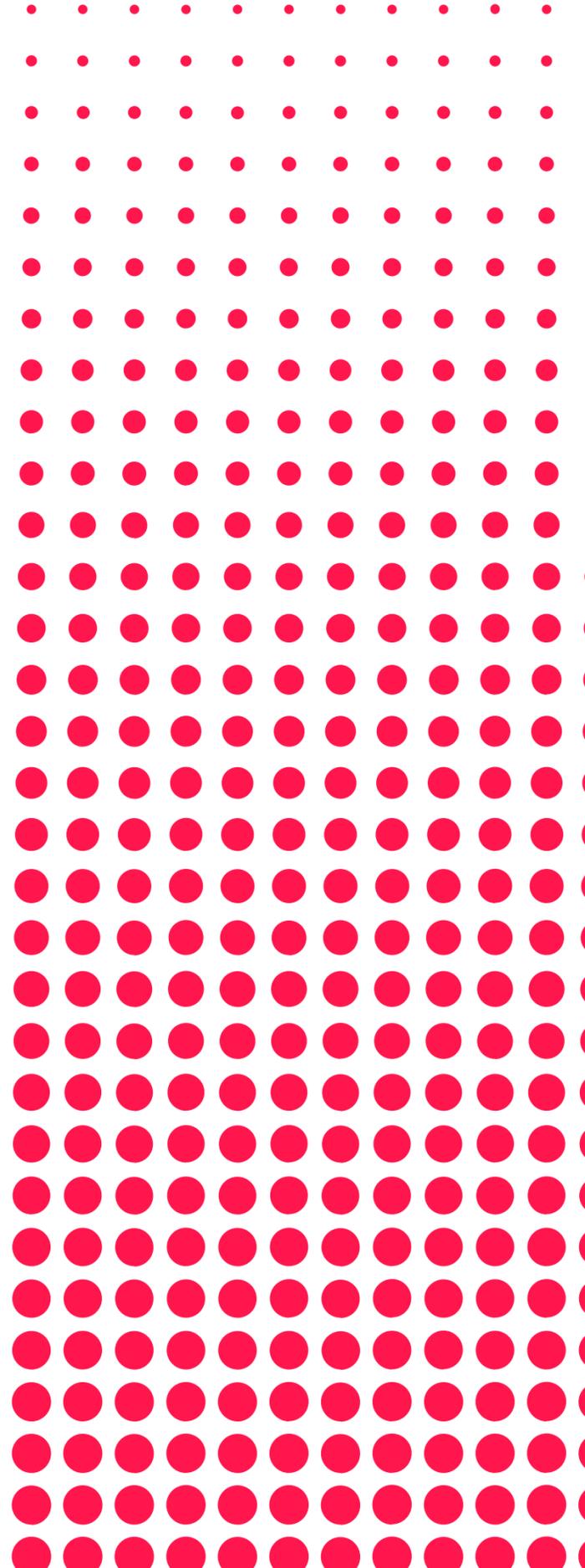


ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- El Grupo Legislativo del PRI exhortó al Presidente Municipal y al Secretario de Servicios Públicos, ambos del municipio de Monterrey, para que den mantenimiento al "Puente del Papa".
 - La bancada del PRI exhortó al Poder Ejecutivo del Estado para que, en su carácter de Presidente del Consejo de Protección Civil, informe si se creó algún Fondo de Desastres, ya sea estatal o municipal destinado a incendios forestales o en su defecto si se han empleado recursos de la partida presupuestal titulada "Contingencias por Fenómenos Naturales", y si en dado caso la respuesta fuese afirmativa, que informe en que se han usado dichos fondos.
- 

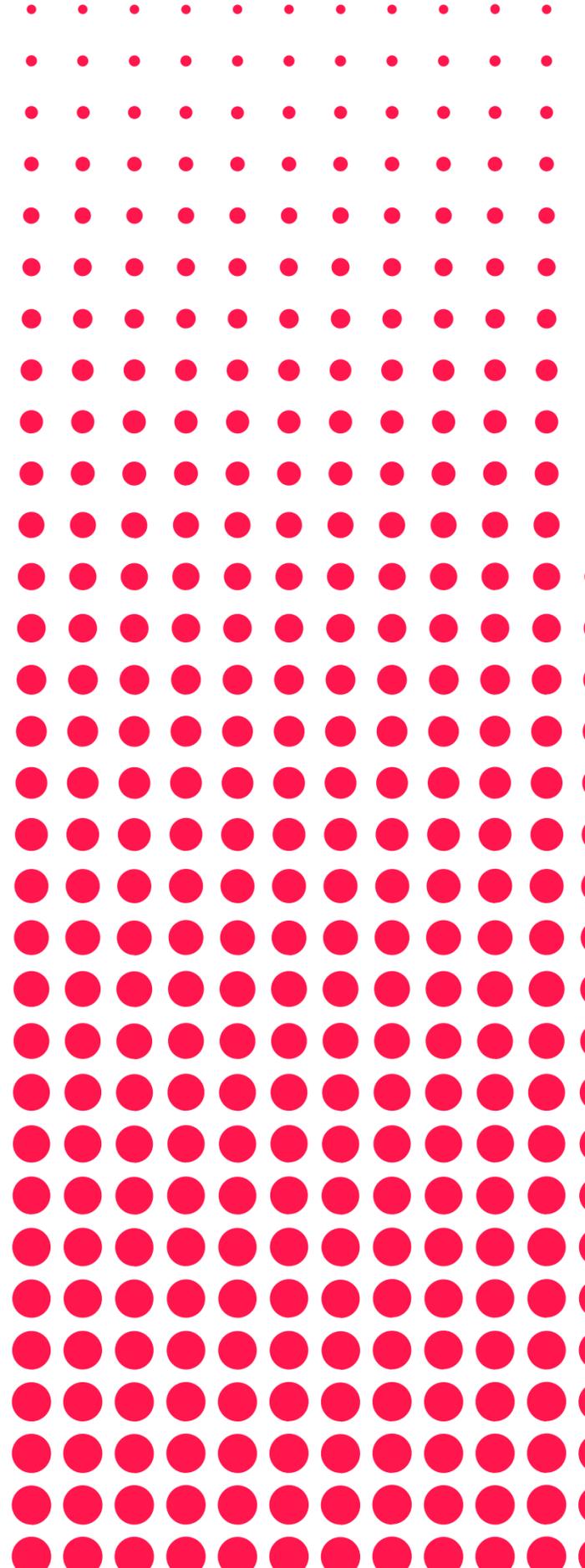


ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- El Grupo Legislativo del PRI exhortó al Secretario de Movilidad, para que genere las acciones o estrategias necesarias para establecer la apertura de más ramales de rutas urbanas en el municipio de Juárez, Nuevo León.
 - Con el fin de reforzar los mecanismos de prevención de la aparición de plagas como dengue, zika y chikungunya, los Diputados locales del PRI, exhortaron a la Secretaría de Salud para que en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Estado realicen campañas de control de plagas de mosquitos que puedan poner en riesgo a la población.
- 



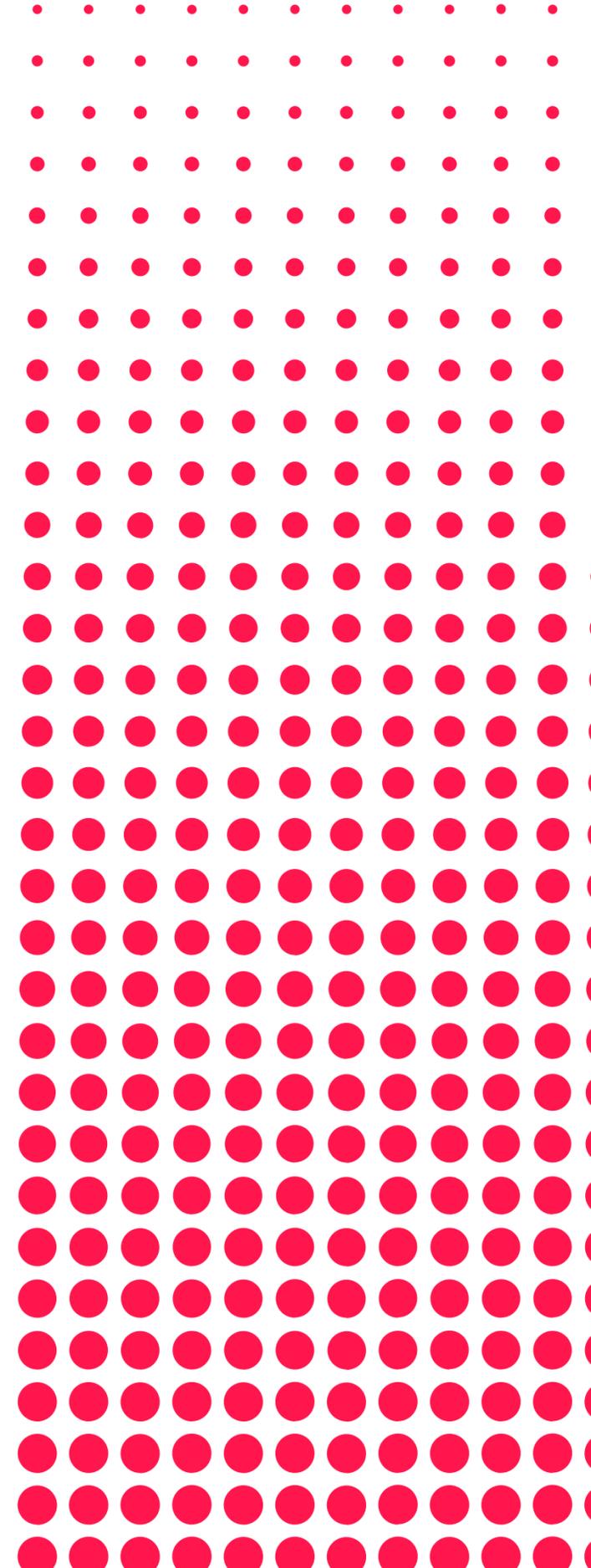
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Se realizó un llamado a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que confirmara si en el año 2022 no habría trasvase de agua a Tamaulipas por la grave sequía que vivió Nuevo León durante los meses del año.
 - El Grupo Legislativo del PRI exhortó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado que informe cuántos establecimientos especiales para personas en situación de calle operan en la entidad y qué tipos de servicios brindan, así como a cuántas personas benefician.
 - Para que se diera mantenimiento a las áreas verdes, espacios comunes y de esparcimiento en las escuelas públicas, se exhortó a la Secretaría de Educación.
- 



ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

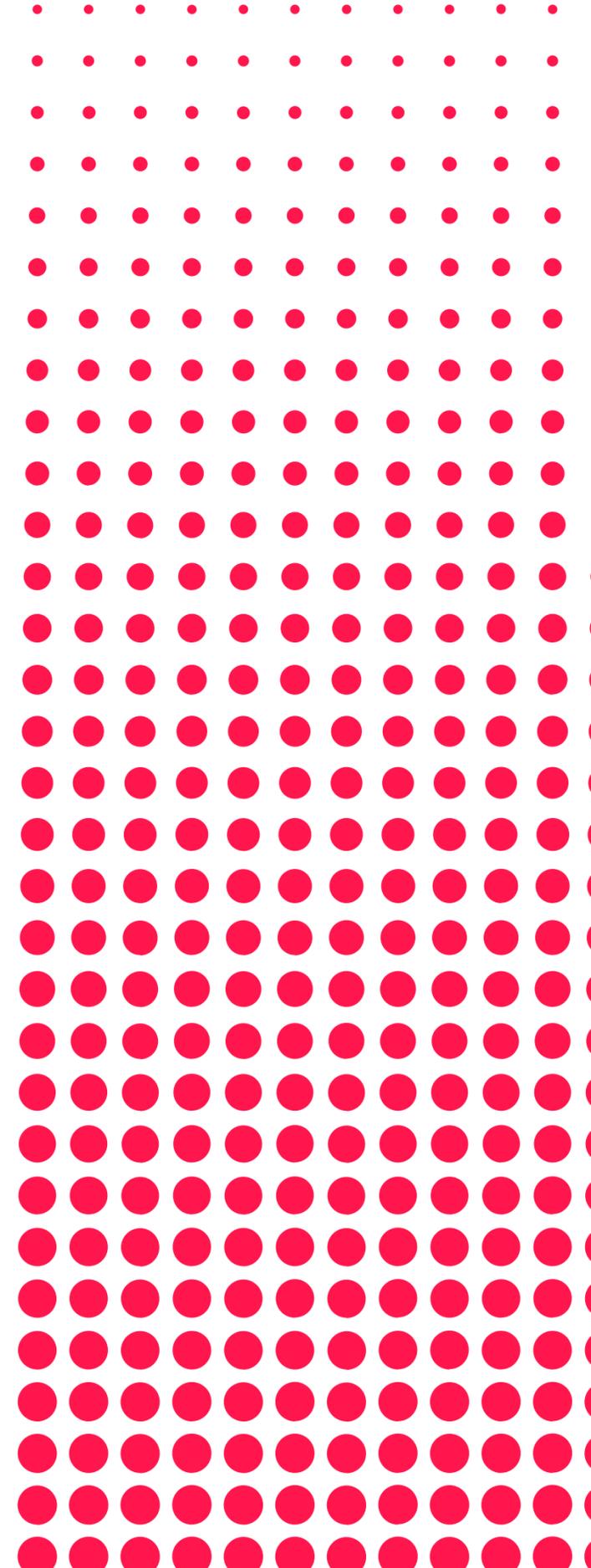
- Ante las constantes fallas que se registraron en las líneas 1 y 2 del metro durante los últimos días, se exhortó al Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey para que diera mantenimiento a los vagones, equipamiento y a las instalaciones para no generar retrasos en el servicio a la población.
- Se aprobó iluminar de color rosa la fachada del edificio del H. Congreso del Estado Nuevo León durante todo el mes de octubre.
- Ya que las lluvias de las recientes semanas, provocaron la propagación de animales o insectos transmisores de virus o bacterias, se exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente para que en coordinación con la Secretaría de Salud difundieran las medidas de prevención y saneamiento básico en áreas donde se concentren las plagas de garrapatas.





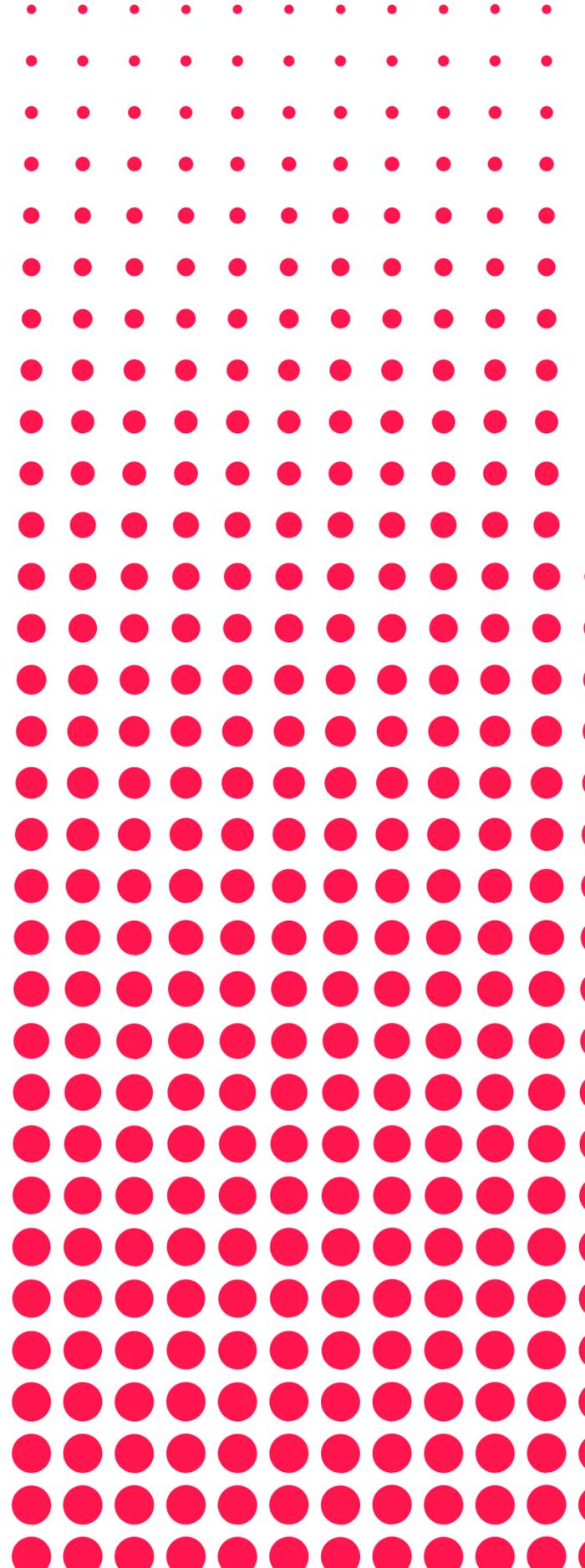
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Se exhortó al titular del Organismo de la Cuenca del Río Bravo de la CONAGUA a efecto de que en Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y el Municipio de Monterrey intensifiquen los trabajos de limpieza en el Río Pesquería ya que es utilizado como tiradero clandestino.
- Con motivo de la celebración del Día de Muertos, se exhortó a los 51 municipios para que implementen operativos de vigilancia y den mantenimiento a los panteones públicos.





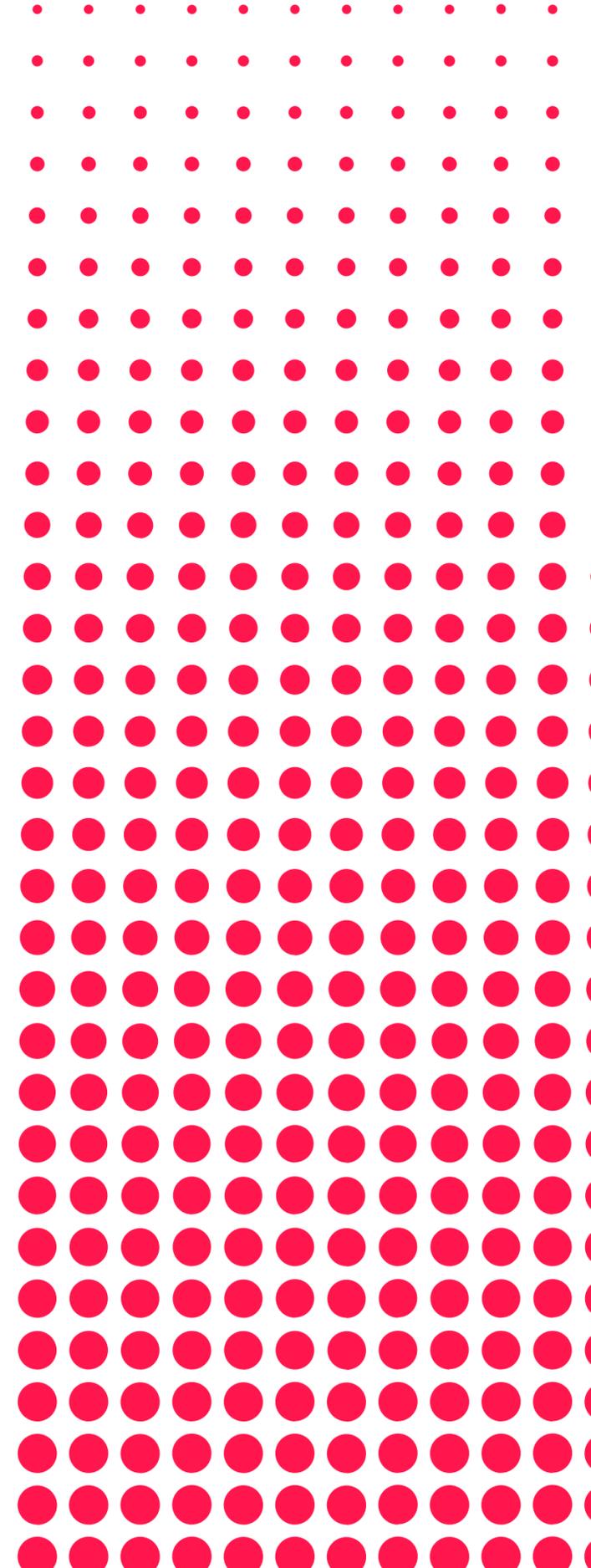
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- El Grupo Legislativo del PRI exhortó al Director General de Parques y Vida Silvestre, para que en conjunto con expertos en la materia verifiquen la causa por la que se ha incrementado el número de avistamientos y exposición de osos que bajan a las zonas habitacionales y a Protección Civil solicitó que genere una estrategia integral para que los ciudadanos sepan cómo actuar ante su presencia.
 - Con la finalidad de proteger las herramientas de trabajo que son el sustento económico de una familia, el Grupo Legislativo del PRI exhortó a los 51 municipios y al Instituto de Defensoría Pública estatal para que en conjunto realicen durante el mes de enero campañas de difusión sobre la figura jurídica del Patrimonio Familiar.
- 



ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

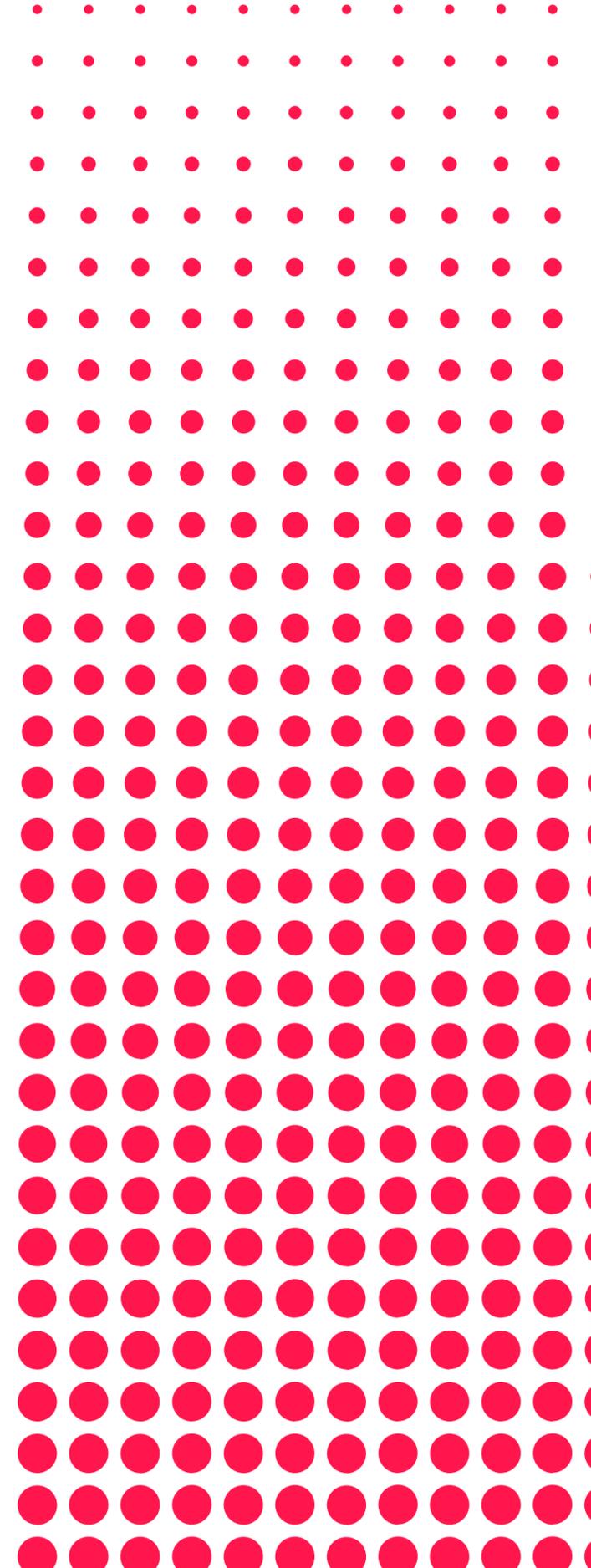
- El Grupo Legislativo del PRI, exhortó al Ejecutivo Estatal y al Secretario de Finanzas y Tesorero General, para que convoquen a los alcaldes de los 51 municipios y especialistas, a mesas de trabajo tendientes a lograr un "Nuevo Pacto Fiscal Estatal".
- Se exhortó al Presidente Municipal de Monterrey, para que las Secretarías de Servicios Públicos, Infraestructura Sostenible y Desarrollo Urbano realicen las acciones necesarias para incrementar la repavimentación, limpieza de basura en calles, la mejora de infraestructura de andadores de la Colonia Francisco García Naranjo también conocida como Indeco.





ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

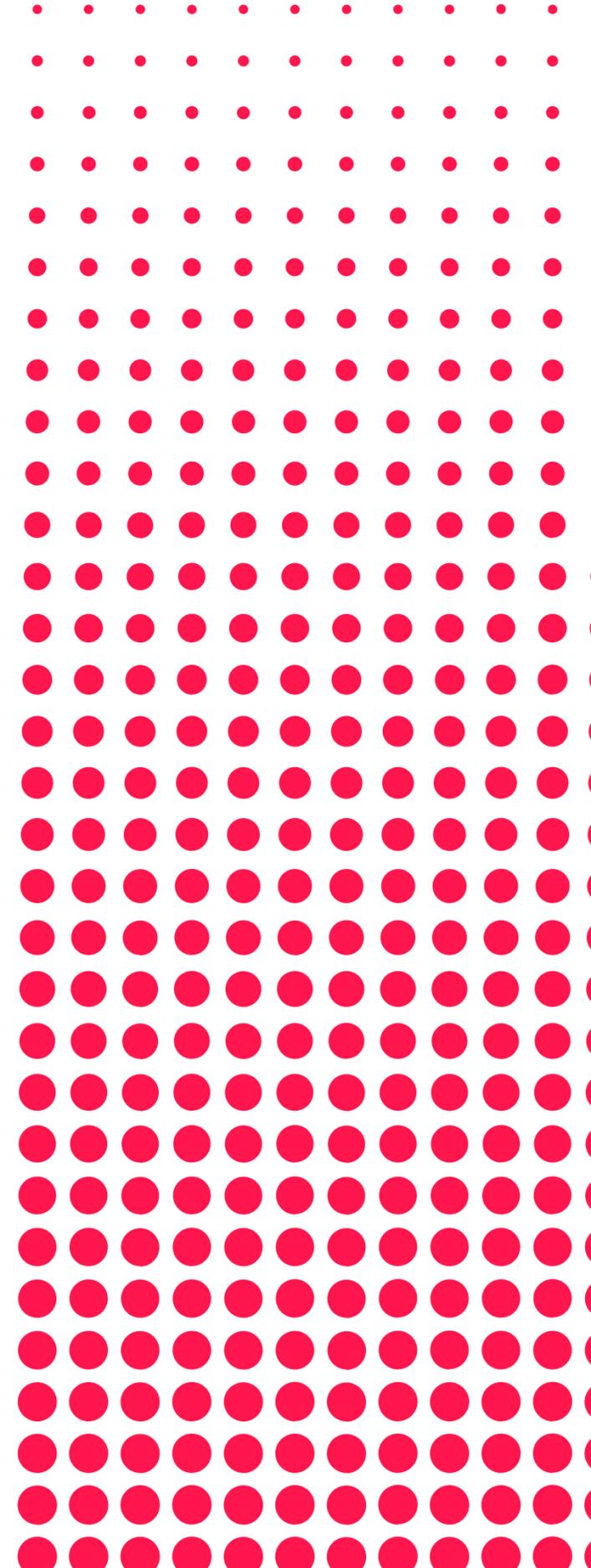
- Ante la víspera del Buen Fin, se exhortó al Delegado de la Procuraduría de la Defensa del Consumidos en Nuevo León, para que implemente mecanismos de control, regulación y verificación de los precios en productos y servicios.
- Con la finalidad de concientizar y reconocer la lucha de las personas que padecen diabetes se aprobó iluminar de azul la fachada del Poder Legislativo durante la semana del 14 al 19 noviembre.
- Ante el incremento de hechos delictivos que se han presentado durante los últimos días en la entidad, el Grupo Legislativo del PRI exigió que se generen las estrategias para fortalecer las corporaciones policiacas y exista una mayor coordinación entre los tres niveles de gobierno para garantizar la seguridad que los ciudadanos y el Estado merecen y necesitan.





ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

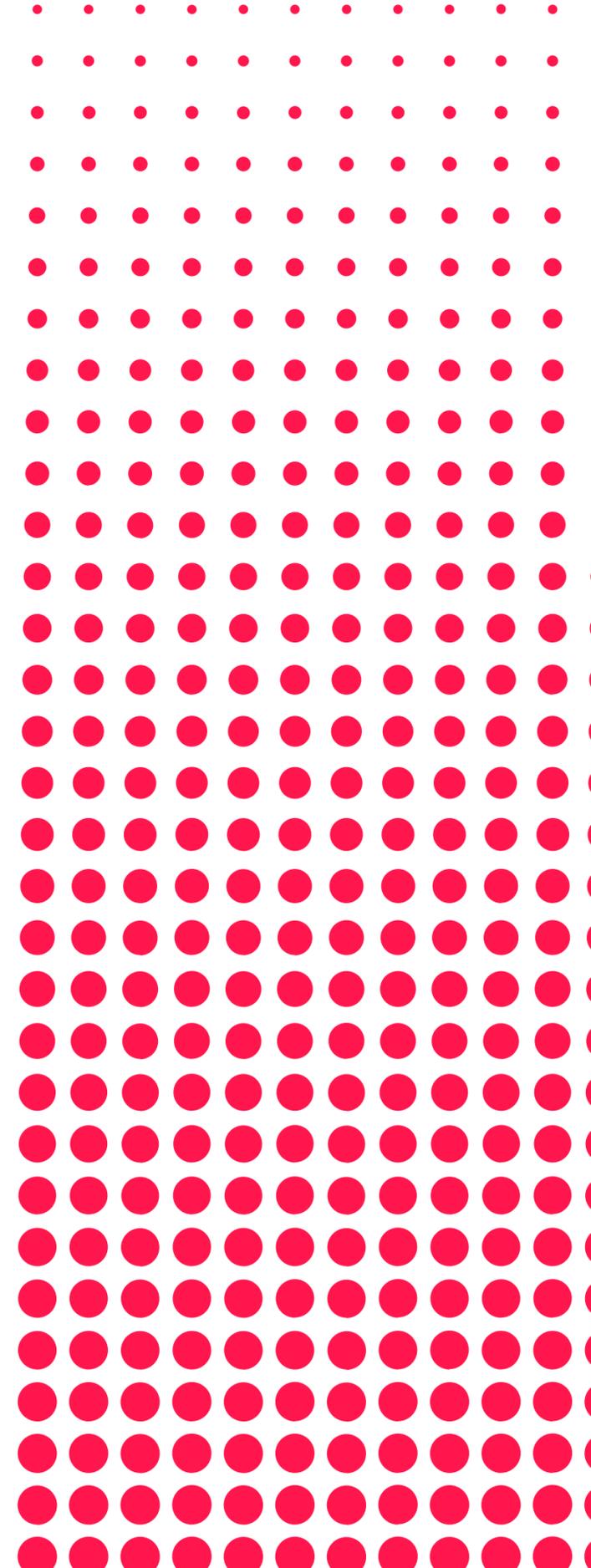
- En conmemoración al Día Mundial del Sida, se acordó iluminar de color rojo la fachada del edificio el 01 de diciembre.
- Se exhortó al Ejecutivo Federal para que gire indicaciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que, en el trámite de regularización de vehículos de procedencia extranjera se brinden las facilidades a los ciudadanos independientemente de la ciudad o estado de procedencia del vehículo.
- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se realizó un llamado a todos los sectores de la sociedad para seguir trabajando en beneficio de las personas con discapacidad e impulsar la accesibilidad universal en la entidad.





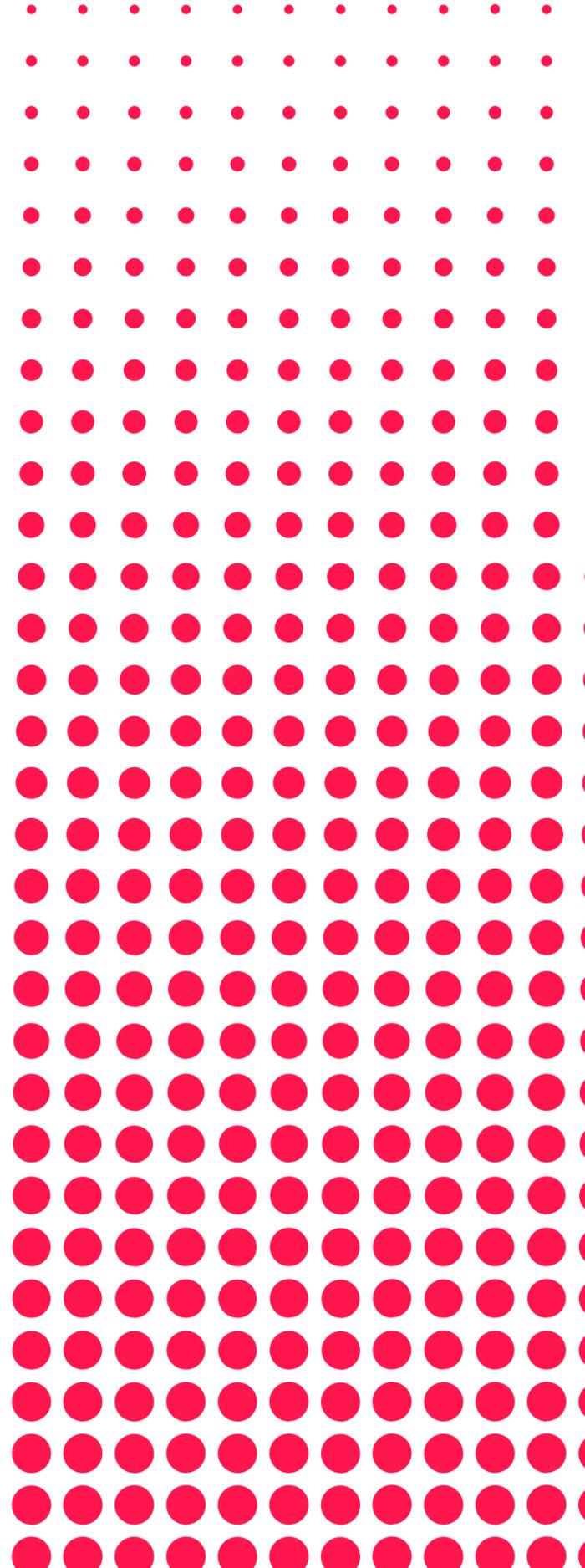
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Con el objeto de conocer de primera mano cuántos planteles educativos han recibido mantenimiento desde el mes de mayo a noviembre del 2022, se solicitó una reunión de trabajo con la Secretaría de Educación, así como con el Director del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva.
- Para brindar seguridad a los ciudadanos que utilizan las carreteras de la entidad durante la época navideña, se exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que fortalezca las estrategias de coordinación con los municipios rurales y se apoye a las diferentes corporaciones reforzando la vigilancia en carreteras y lugares turísticos que recibirán a los paisanos.





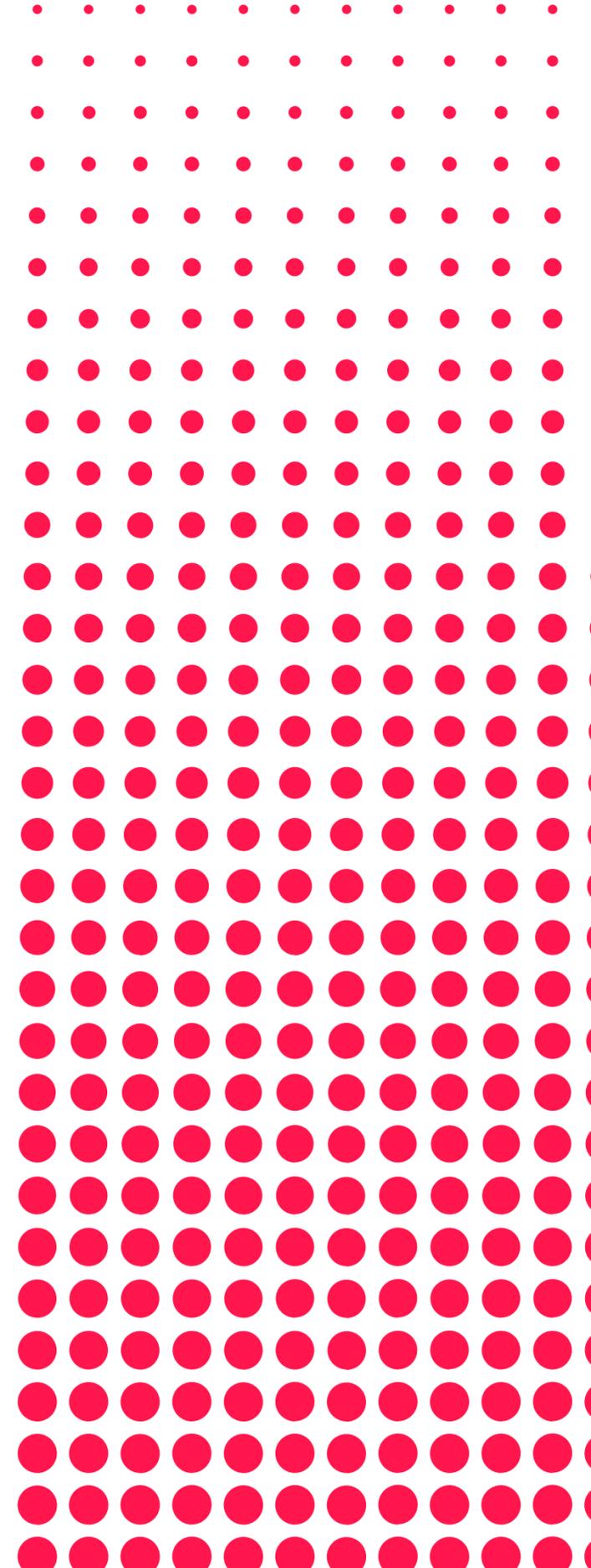
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Exhortó a la Secretaría de Salud, para que informe sobre los programas, cursos o actividades que se han realizado en las escuelas del Estado para detectar y dar seguimiento a posibles trastornos mentales en niñas, niños y adolescentes.
 - Para facilitar la movilidad a los ciudadanos que viven en la zona norponiente de Monterrey, se presentó un exhorto para el titular del Instituto de Movilidad y Accesibilidad para que reincorpore a la circulación del transporte público las rutas 21, 310, 312, 204 y 38.
- 



ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- En el marco del Día Mundial contra el Cáncer que se conmemoró el pasado 4 de febrero, se realizó un llamado a todos los sectores de la sociedad a seguir contribuyendo en la lucha contra esta enfermedad.
- Se presentó un exhorto para que la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, modere sus cuotas y mejore sus condiciones en las diferentes rúas estatales.





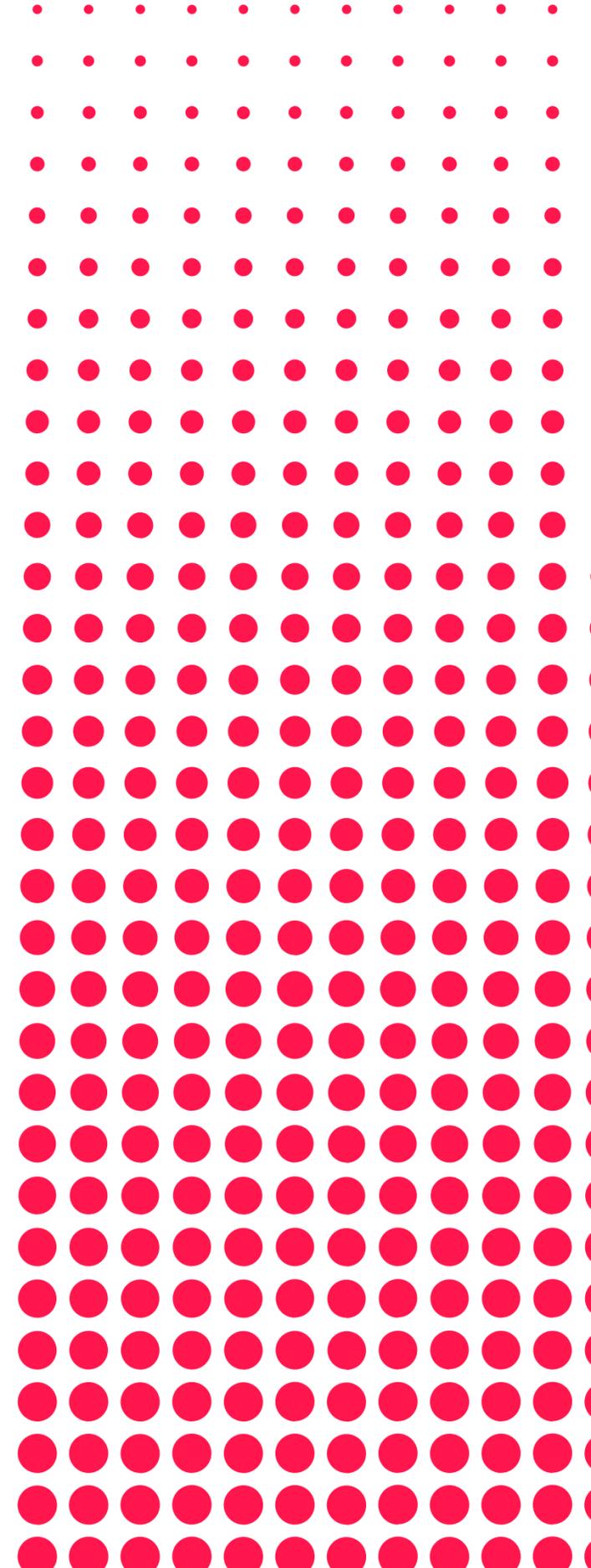
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Para evitar la fuga de inversiones económicas como la contemplada por Tesla y que se repita la crisis hídrica del año pasado y se garantice el derecho humano para su consumo personal y doméstico, se exhortó al Director de Servicios y Agua y Drenaje de Monterrey, para que diseñe e implemente un plan integral en materia de prevención y administración de agua.



ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

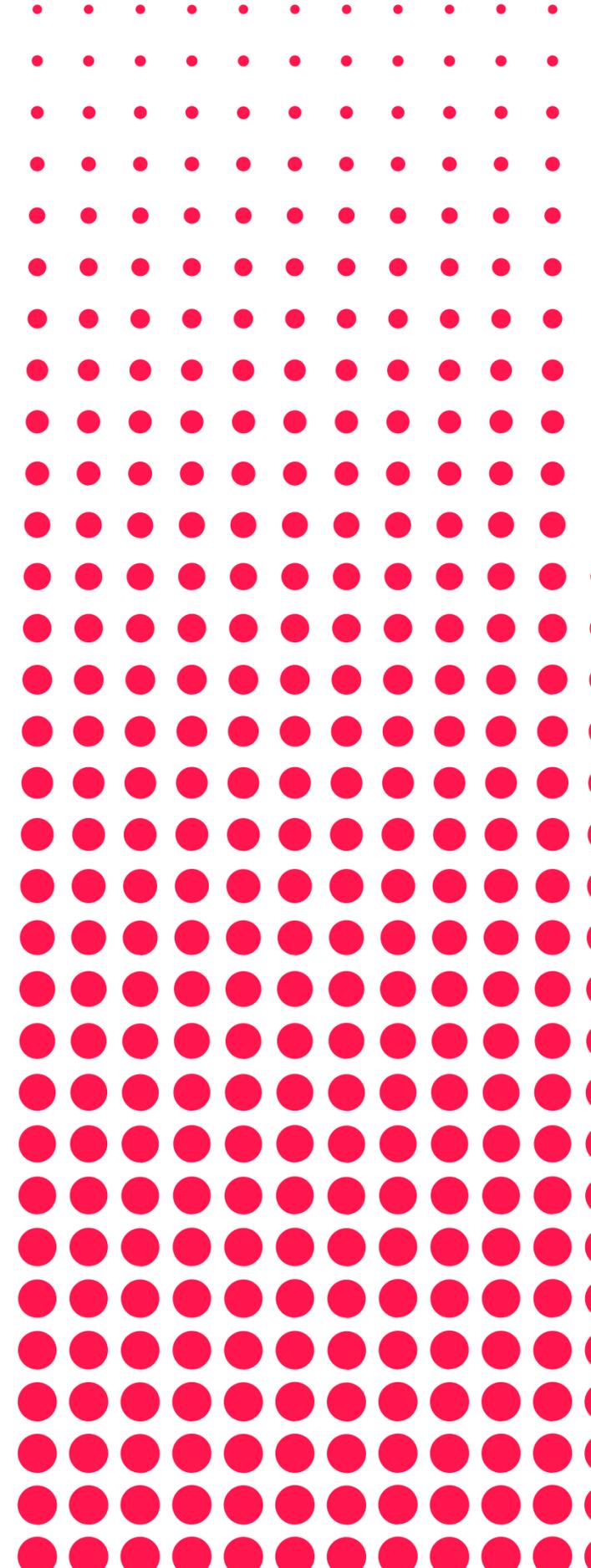
- Para evitar la contaminación, malos olores y focos de infección, que ponen en riesgo la salud integral de la población de la zona, se exhortó al titular de la Secretaría de Seguridad del Estatal para que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Monterrey, implementen operativos de seguridad permanentes que permitan prevenir y en su caso sancionar el depósito y quema de basura en las inmediaciones del Río Pesquería, especialmente a lo que corresponde a la zona norponiente de Monterrey, a la vez anunció que presentará una denuncia ante la Fiscalía General.





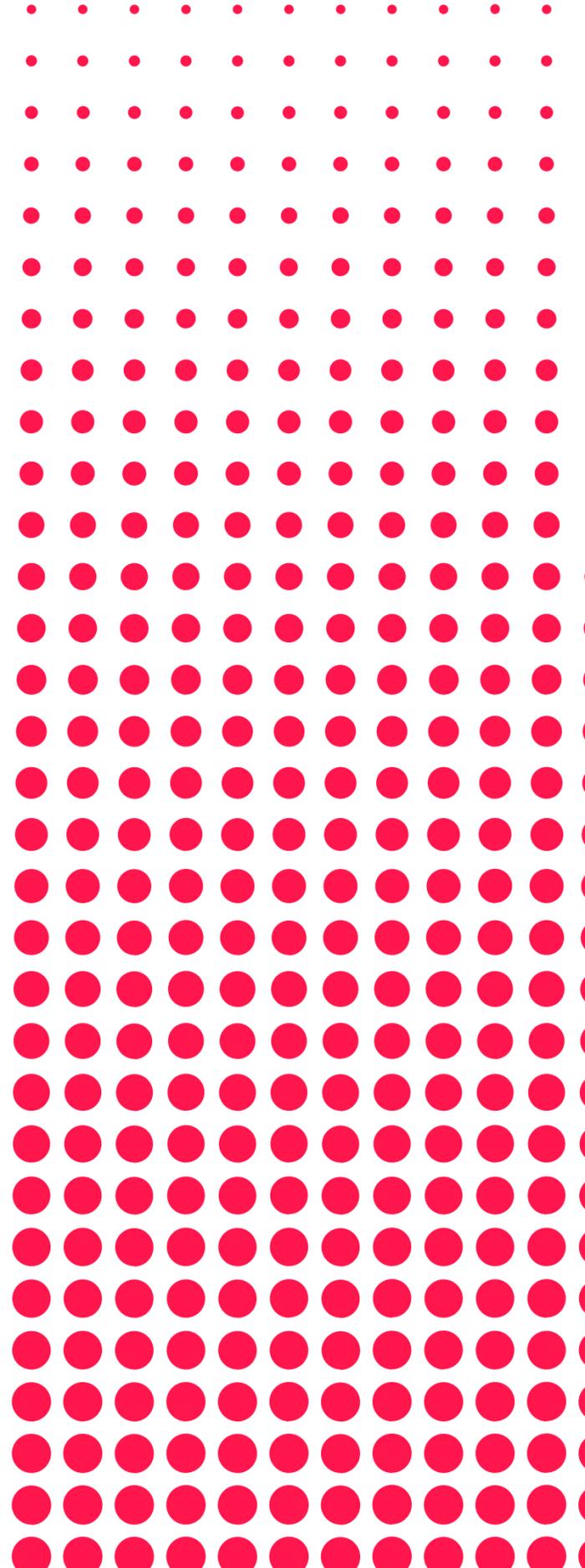
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Se exhortó a la Secretaría de Educación para que los padres de familia tengan acceso a la plataforma PASE y con ello puedan reportar las deficiencias que presentan los planteles educativos.
- Se realizó un exhorto a Metrorrey para que mejoren sus instalaciones y las condiciones de sus máquinas expendedoras de boletos.
- Punto de acuerdo para iluminar el edificio legislativo con diversos colores para conmemorar "el Día de las Enfermedades Raras".



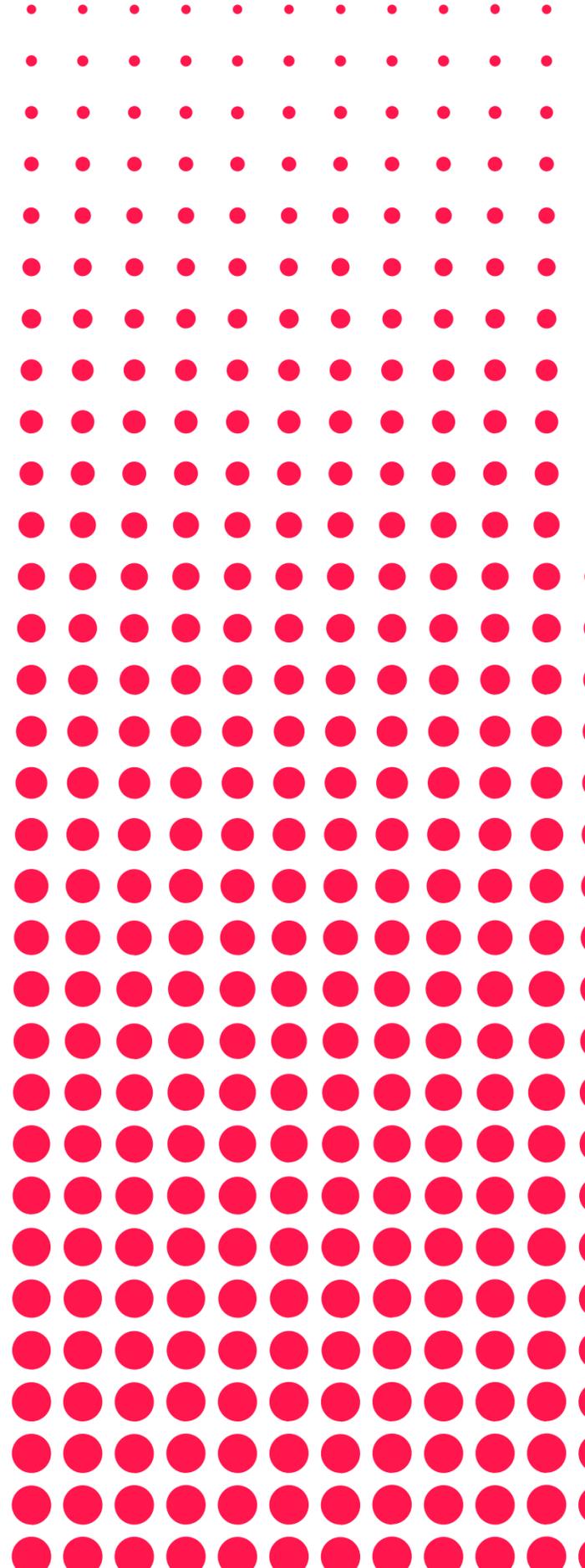


ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Se exhortó a la Secretaría de Educación, para que informe cuál es la situación actual de las Unidades de Asesoría Psicopedagógica (UAP), ya que posiblemente dejen de operar, y en caso de ser cierto, de qué manera se garantizará las terapias a las niñas, niños y adolescentes y qué va a suceder con las trabajadoras y trabajadores de dichas unidades.
 - Con el fin que los ciudadanos obtengan una respuesta rápida cuando reporten hechos delictivos que se registren en su colonia, se exhortó a los municipios del área metropolitana para que a través sus Secretarías de Seguridad reactiven las casetas de vigilancia con conexión directa al C4, con policías de barrio y que estén en vigilancia permanente.
- 



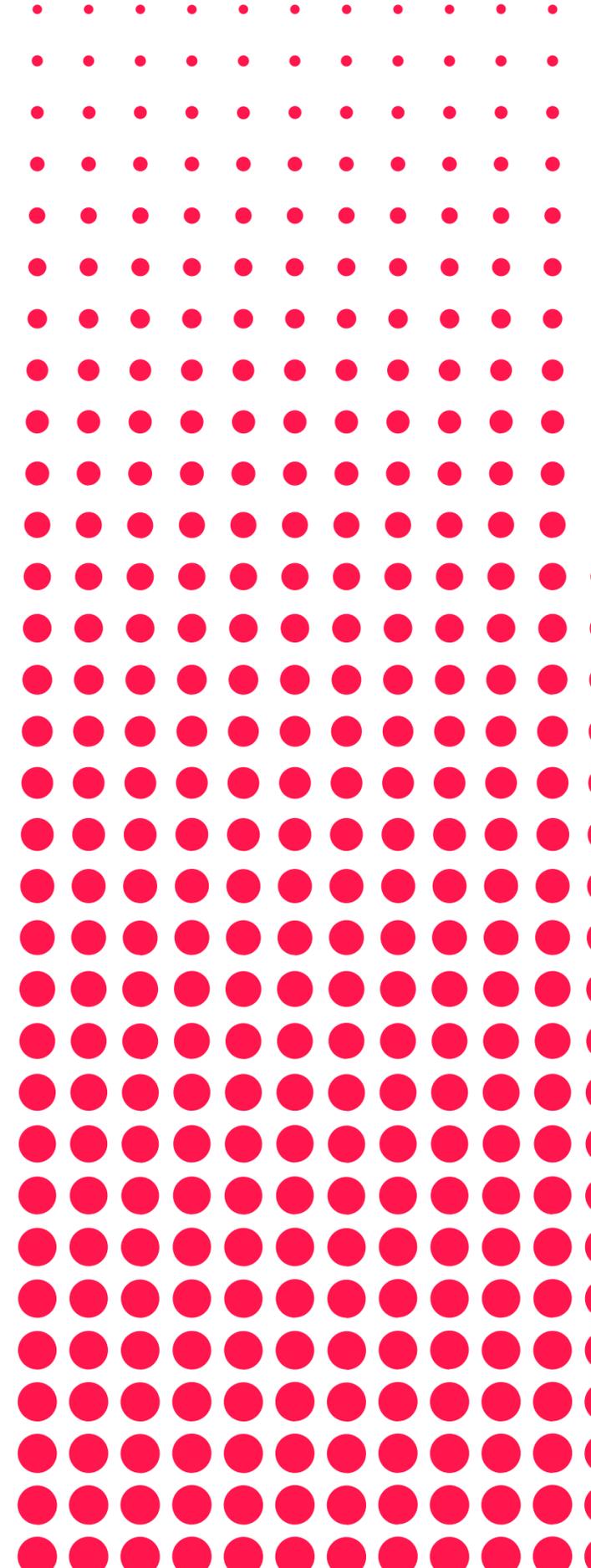
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Punto de acuerdo para inscribir en letras áureas en el muro de honor del recinto legislativo la frase "19 de Marzo: Día Estatal en Memoria de las Víctimas de COVID", para honrar a aquellos que perdieron la vida a causa de la pandemia, reconocer el impacto que tuvo en nuestras vidas y como un recordatorio permanente para las futuras generaciones, de que debemos extremar precauciones para salvaguardar la vida.
- 



ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Se exhortó a los titulares de las de Educación, de Seguridad Pública Estatal, de Igualdad y de Salud para que coordinados con los municipios del área metropolitana especialmente con el de Monterrey desarrollen planes integrales de fortalecimiento de autoestima, valores y se informen los riesgos y consecuencias del consumo de drogas y la participación de chavos en pandillas y organizaciones delictivas.





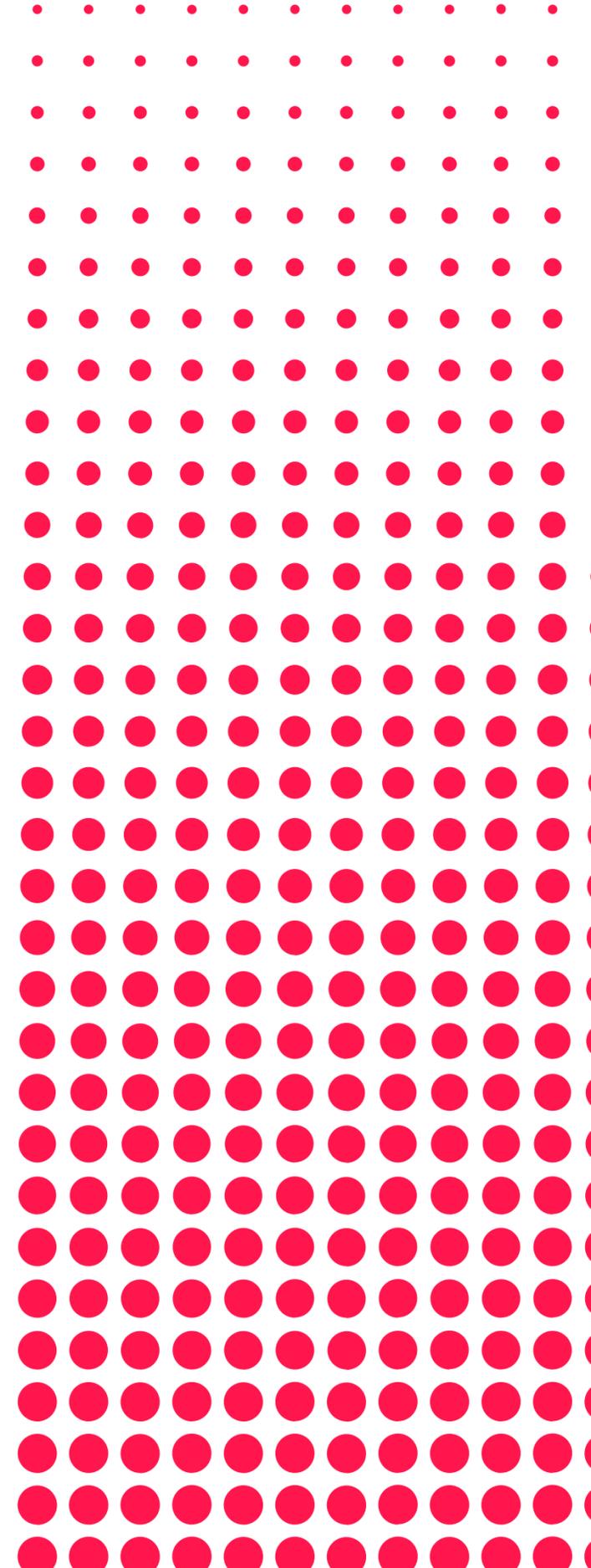
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Se exhortó a la Secretaría de las Mujeres, al Instituto Estatal de las Mujeres, y al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE), para que se coordinen con las ligas y clubes deportivos donde participan mujeres profesionales y amateurs de la entidad para que puedan desarrollar sus actividades de manera plena y segura.



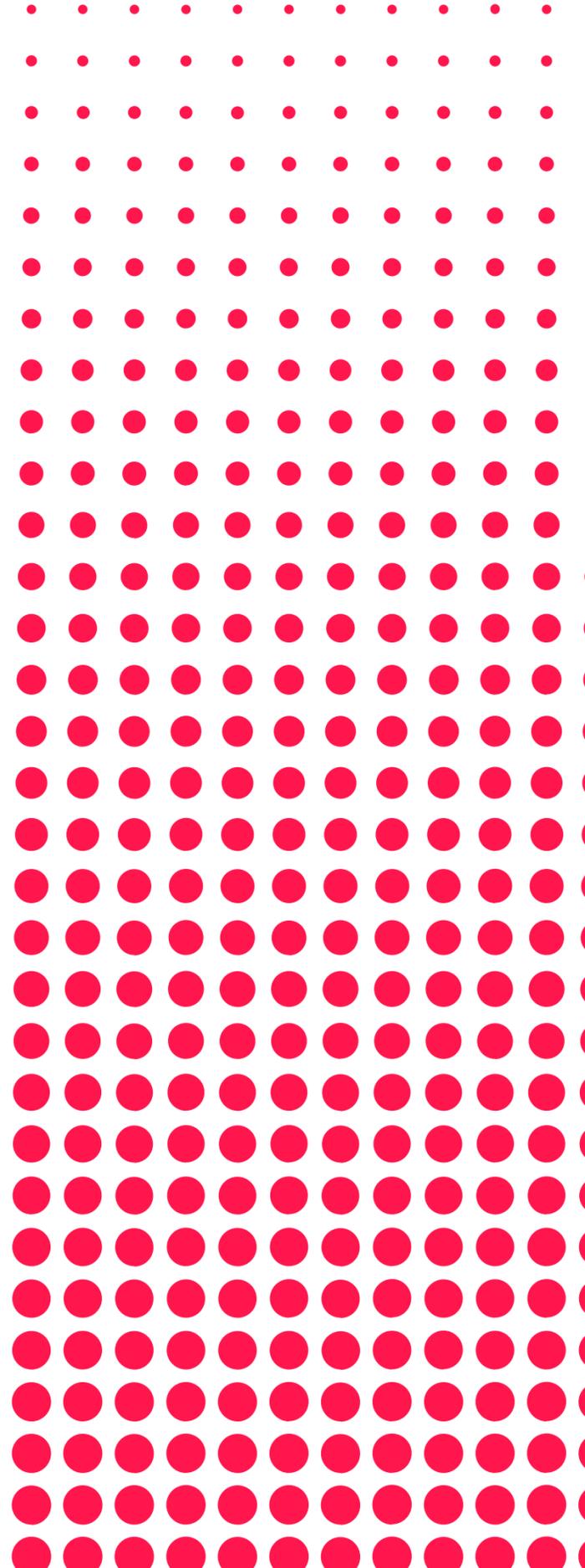
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Con el fin de atender y prevenir la discriminación en el municipio de San Pedro, se solicitó al alcalde Miguel Treviño de Hoyos, que evite ejercicios de abuso poder y de todo tipo de formas de discriminación hacia las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, y que no desinforme a la población sobre las actividades de expresión cultural que efectúan las personas.



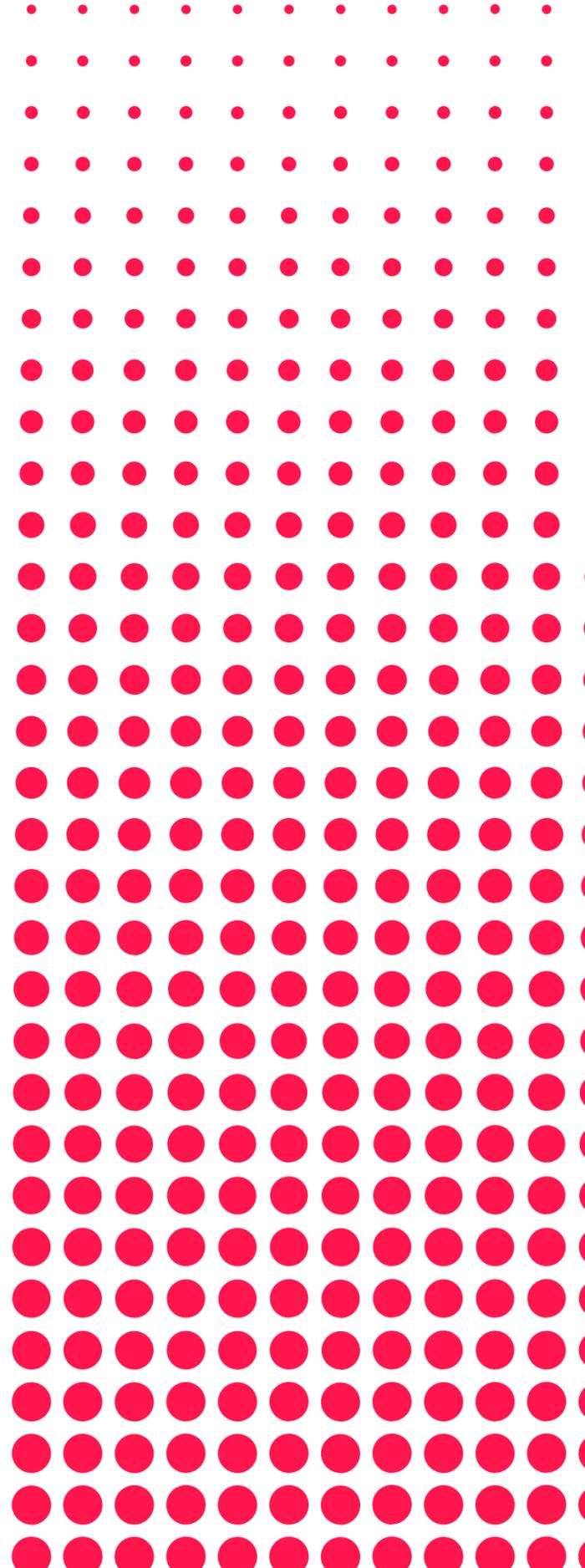


ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Ya que durante el fin de semana se registraron más de 8 accidentes viales, se exhortó al Gobernador del Estado y al titular de la Red Estatal de Autopistas para que instalen señalamientos que brinden una mejor orientación a los automovilistas y mejoren los accesos y salidas del nuevo Periférico del área metropolitana de Monterrey.
- 



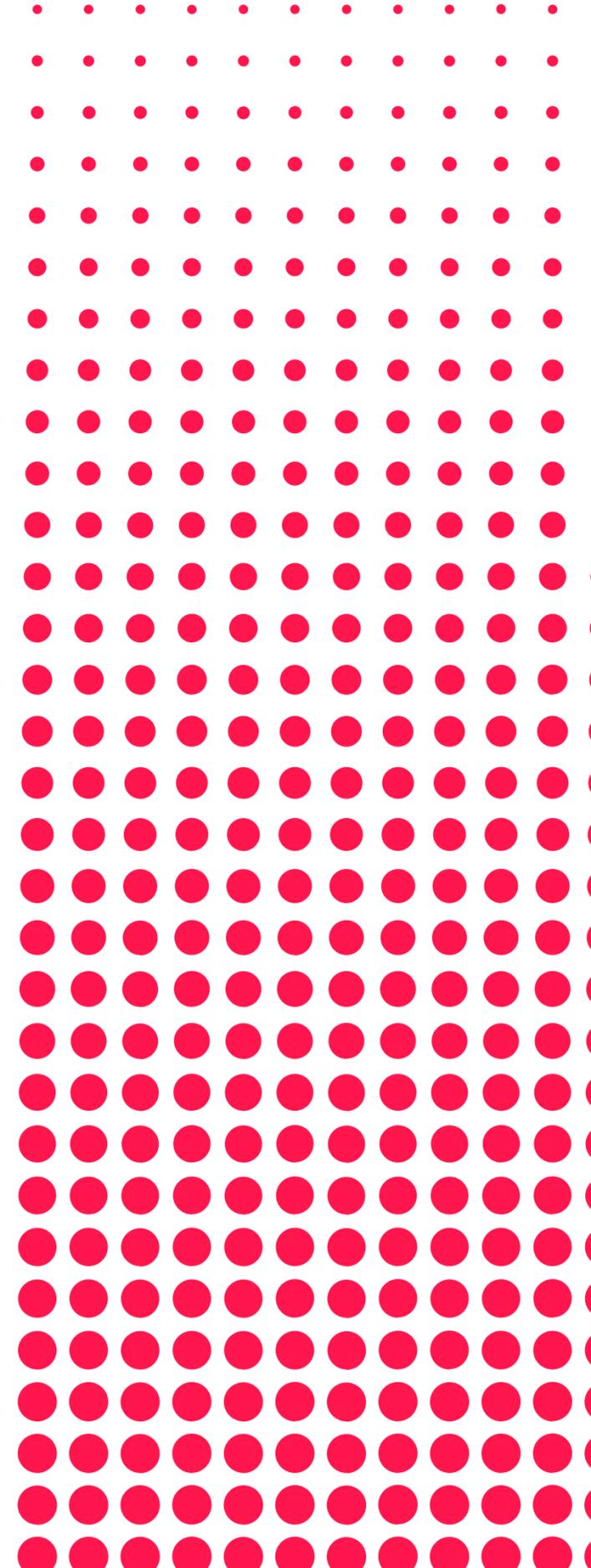
ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

- Para que autoridades estatales y federales trabajen hagan sinergia en el combate de empresas contaminantes, se exhortó al Gobierno del Estado, para que en el Plan Maestro de Corresponsabilidad para la Calidad del Aire, se incluya la colaboración de la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA) con el fin de establecer mecanismos 68 de coordinación, colaboración, inspección y vigilancia de las fuentes fijas de contaminación.
- 



ACUERDOS Y EXHORTOS DESTACADOS

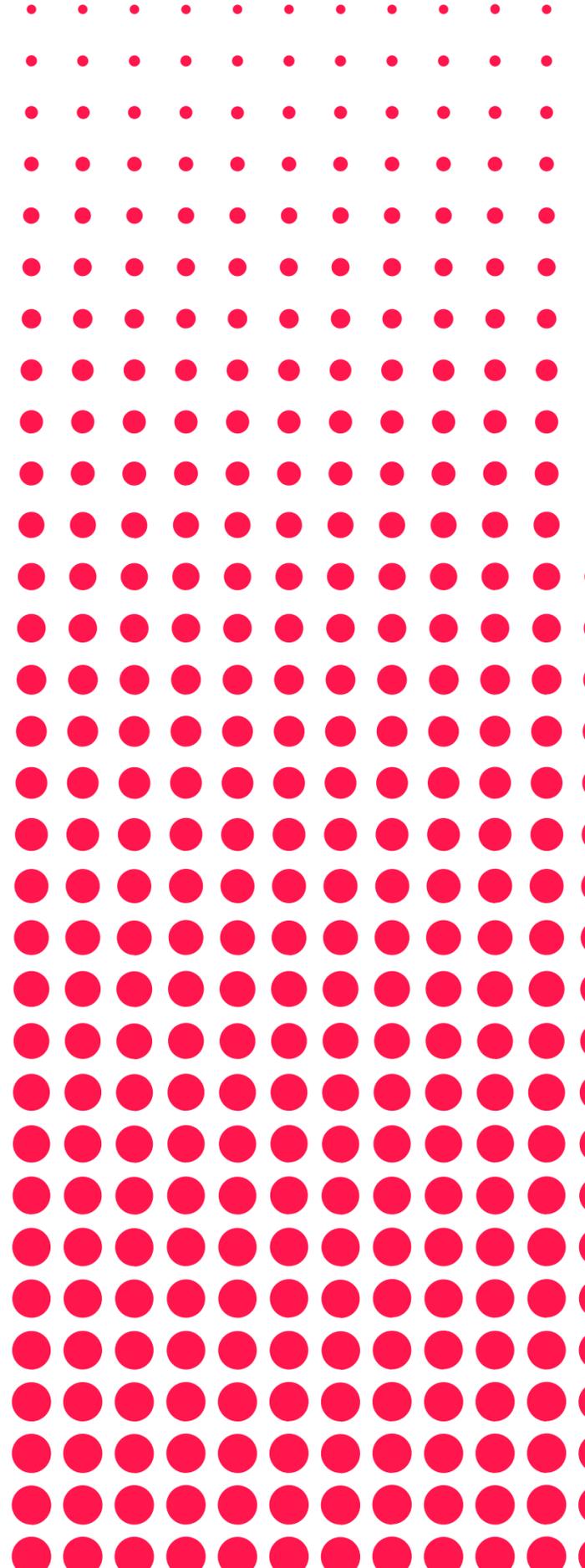
- Ante el incremento de robos en los planteles educativos, se exhortó a la Secretaría de Educación para que en coordinación con las Secretarías de Seguridad Estatal y las Municipales instalen cámaras de video vigilancia en todas las escuelas de educación básica y éstas sean conectadas al C4 y C5 para su monitoreo.





CONSULTAS DIRIGIDAS A GRUPOS VULNERABLES

El Congreso de Nuevo León, durante este segundo año de trabajo, realizó dos consultas ciudadanas, y tiene dos consultas en proceso, con las cuales se escuchan las voces de primera mano de las personas que son sujetas a una normatividad.

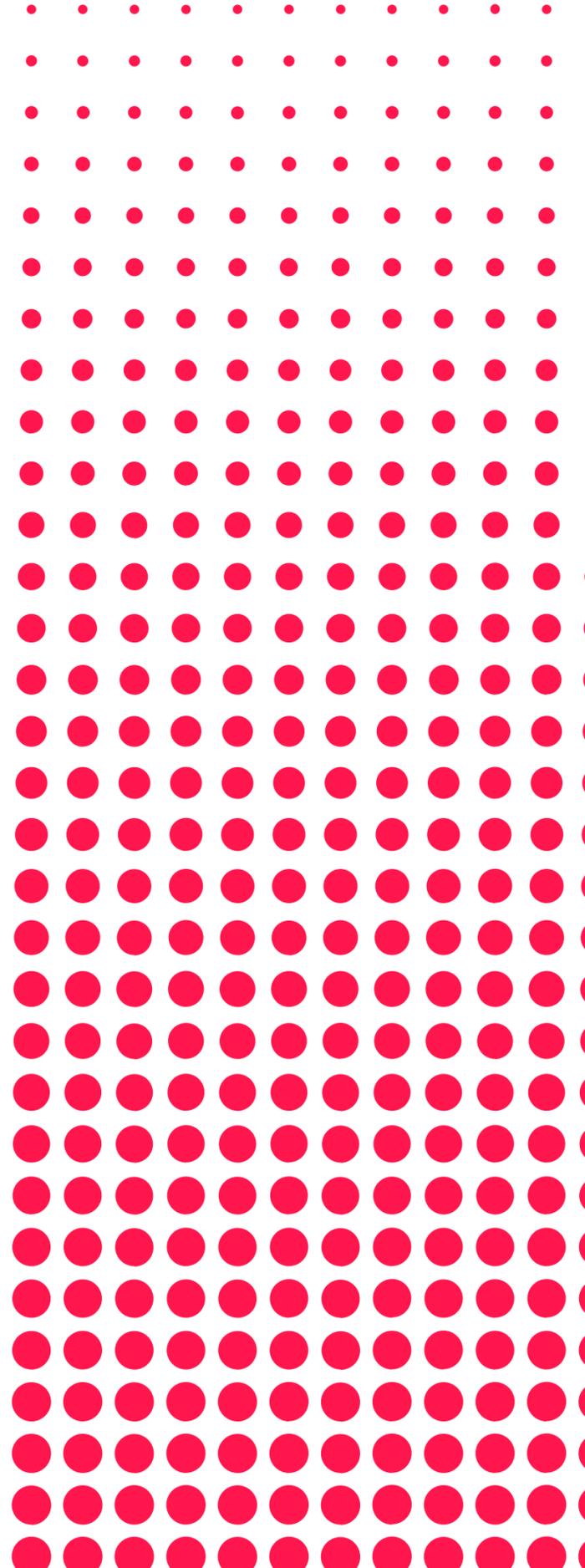




CONSULTAS DIRIGIDAS A GRUPOS VULNERABLES

CONSULTA EN MATERIA DE AUTISMO Y DEL NEURODESARROLLO.

La Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado de Nuevo León, realizó tres mesas de trabajo para consultar a diversos actores sobre la Ley para la Atención Integral de las Personas con Trastorno del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo. El objetivo fue recoger las opiniones, propuestas y sugerencias de las personas con esta condición, sus familias, las asociaciones que los representan, los centros e instituciones que los atienden, las autoridades estatales y municipales, los médicos especialistas y los legisladores.

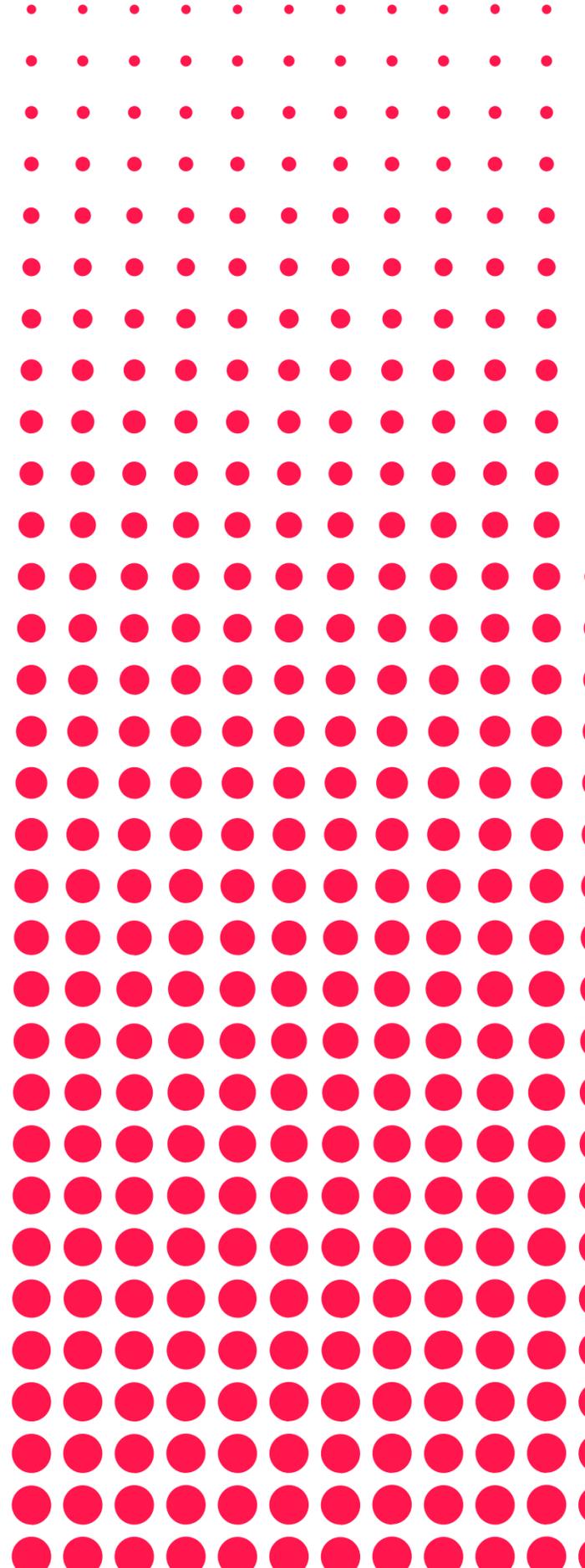




CONSULTAS DIRIGIDAS A GRUPOS VULNERABLES

CONSULTA EN MATERIA DE POSTULACIONES DE PERSONAS INDÍGENAS

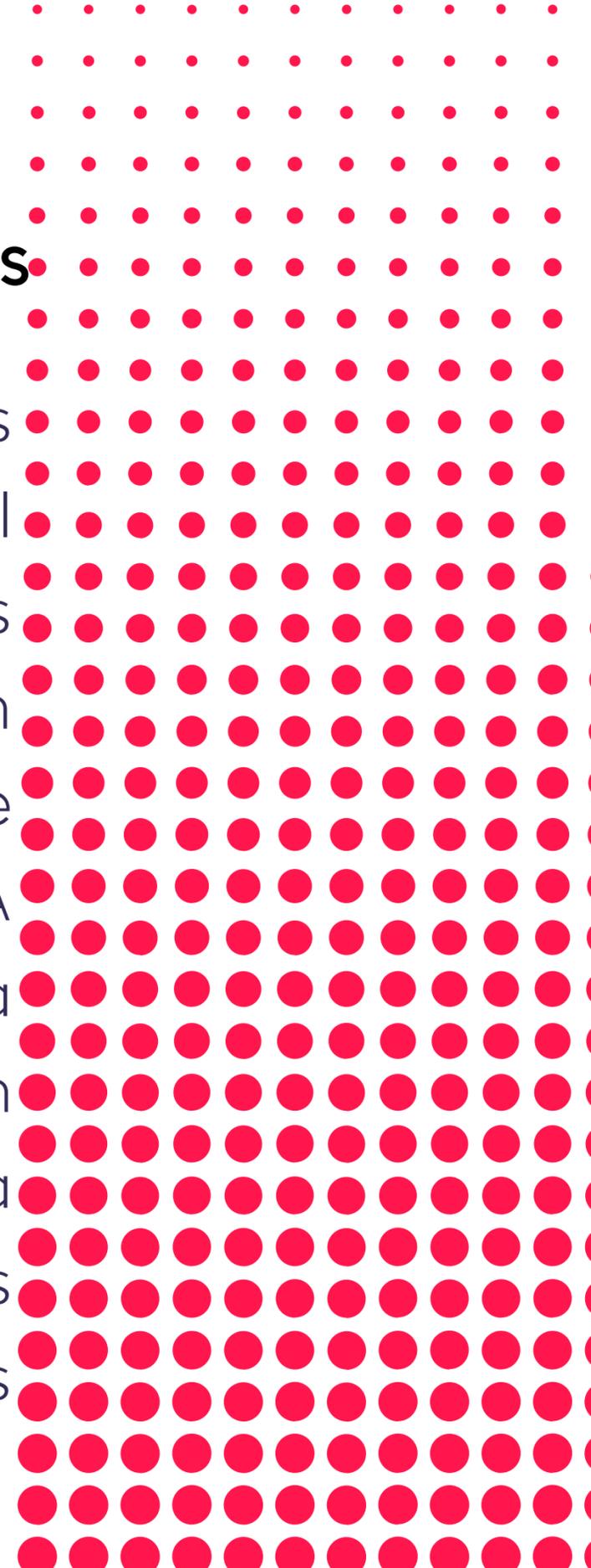
La reforma a la Ley Electoral del Estado de Nuevo León que se publicó el 04 de marzo de 2022 pretendía reformar el artículo 144 bis 1, que establecía la obligación de los partidos políticos y coaliciones de postular al menos una fórmula de candidaturas a diputaciones integrada por personas que se autoadscriban como indígenas. Sin embargo, el 16 de enero de 2023, la Suprema Corte declaró inválido este precepto por no haberse realizado una consulta previa a los pueblos y comunidades indígenas.





CONSULTA EN MATERIA DE POSTULACIONES DE PERSONAS INDÍGENAS

El proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Nuevo León se realizó en varias etapas, con el objetivo de garantizar su máxima participación y respetar sus derechos. En la primera etapa, se establecieron acuerdos con las áreas involucradas en el desarrollo de la consulta y se identificaron los grupos indígenas asentados en el Estado. A partir de esta información, se elaboró un directorio y una calendarización propios de la consulta. En esta etapa, también se buscó el asesoramiento de autoridades especializadas en la materia y se contó con el apoyo de traductores certificados que radican en el Estado para la traducción de todos los documentos relacionados con la consulta.

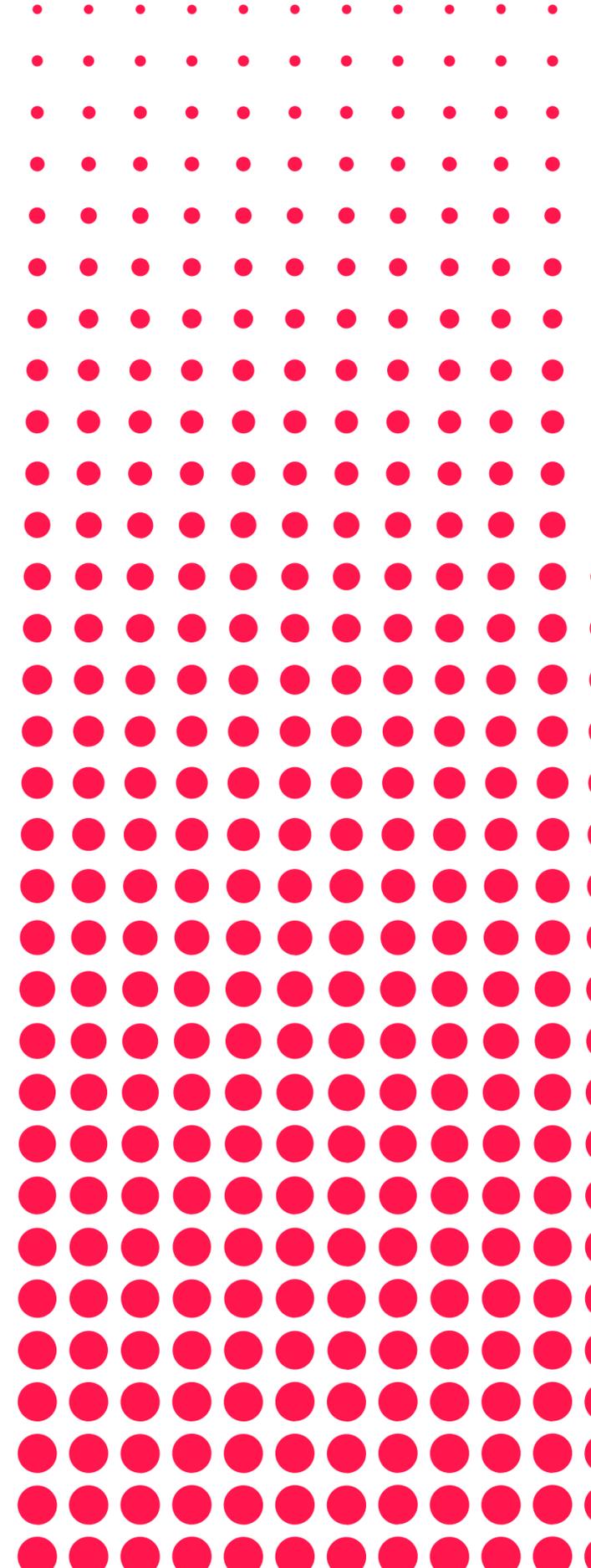




CONSULTA EN MATERIA DE POSTULACIONES DE PERSONAS INDÍGENAS

Asimismo, se aseguró el derecho a la información del sujeto consultado, mediante la difusión de material impreso y digital tanto en la página oficial del Congreso del Estado de Nuevo León como en las mesas de trabajo presenciales.

En la etapa consultiva, se llevaron a cabo las mesas de trabajo donde se dialogó abiertamente con los sujetos a consulta y las autoridades invitadas, para recibir sus propuestas, sugerencias, observaciones y contenidos sobre el tema objeto de la consulta.

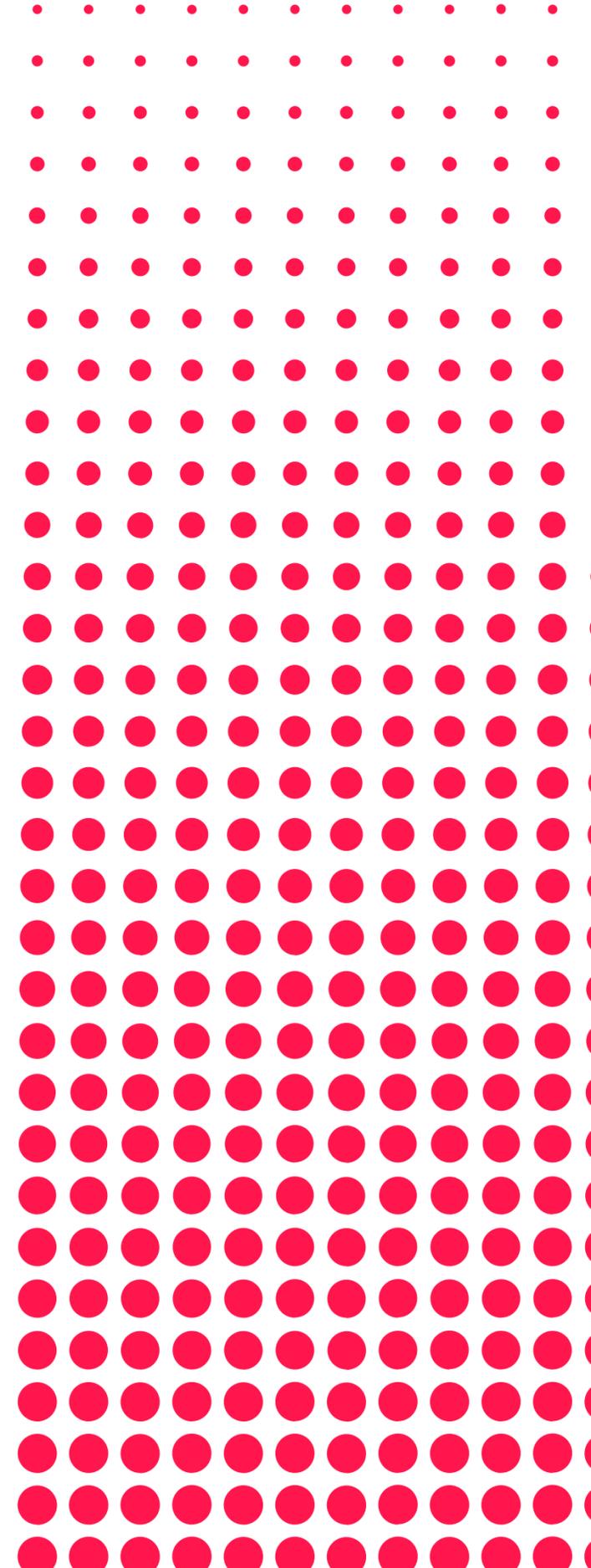




CONSULTAS EN PROCESO



- EN MATERIA DE LA LEY DE PUEBLOS INDÍGENAS.
- EN MATERIA DE SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

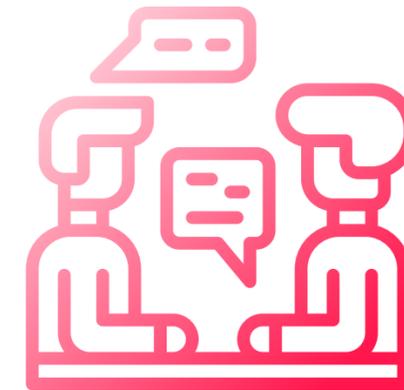


DESIGNACIONES

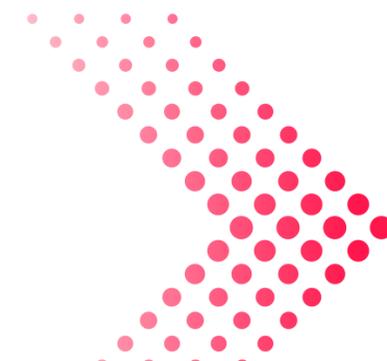


El H. Congreso del Estado tenemos la facultad de participar en las designaciones de diversos servidores públicos, tanto de organismos Constitucionalmente Autónomos, así como del Poder Judicial e instancias de combate a la corrupción o el Tribunal de Justicia Administrativa. Mediante el cual consolidamos el principio en la división de poderes que todo Estado democrático practica.

Dicha facultad de la participación del Congreso en las designaciones referidas, se encuentra establecida en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como las Leyes que de ella emanan.



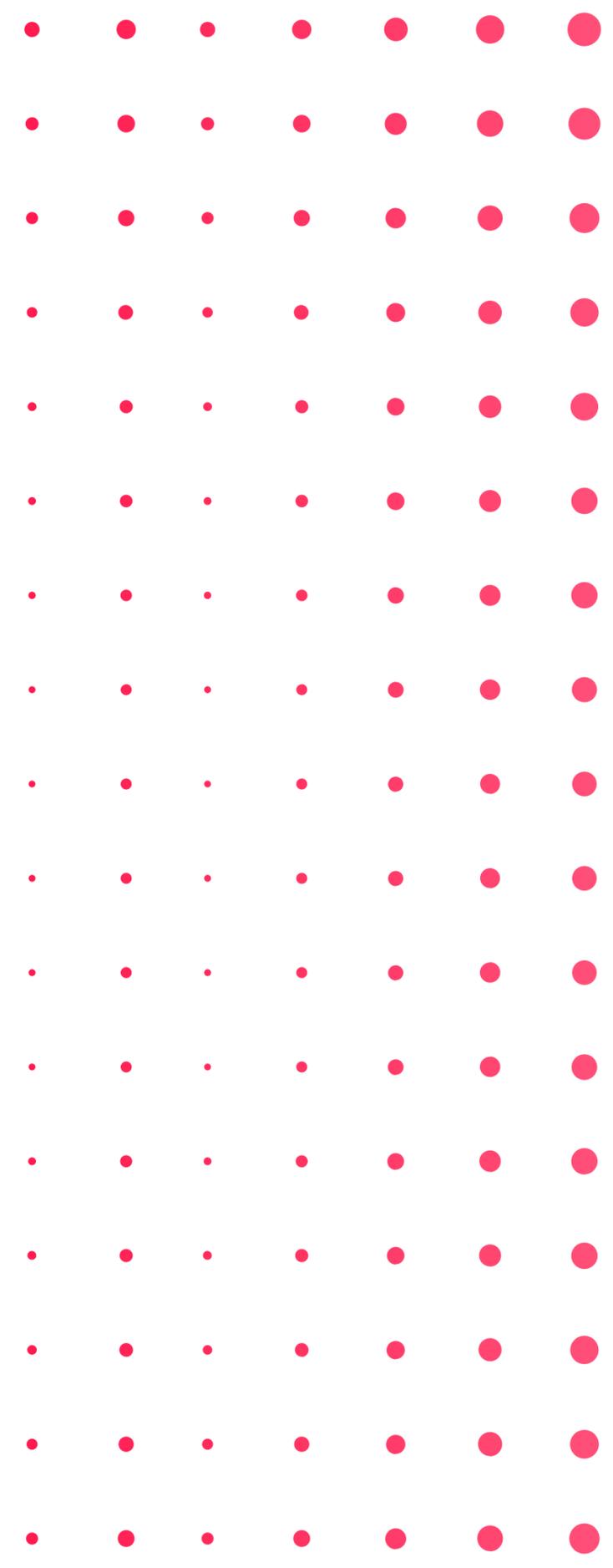
En este segundo año de ejercicio constitucional, la Septuagésima Sexta Legislatura ha logrado el consenso necesario para realizar once designaciones, las cuales se mencionan a continuación:



DESIGNACIONES

de julio del 2022 a junio 2023

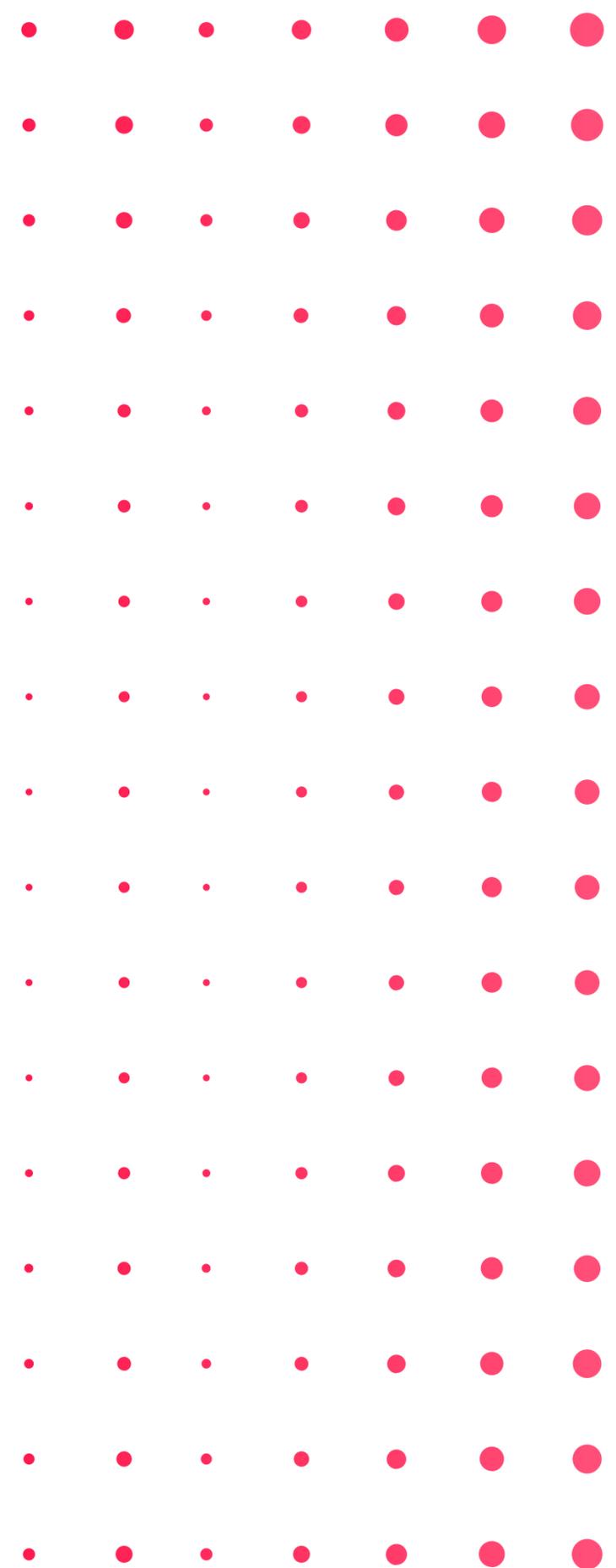
NOMBRE	PUESTO
<i>Mónica Janeth Sandoval Grajeda</i>	Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado
<i>María Angélica Pérez Rivera</i>	<i>Directora del Centro de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Nuevo León</i>
<i>Mario Treviño Martínez</i>	<i>Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León</i>



DESIGNACIONES

de julio del 2022 a junio 2023

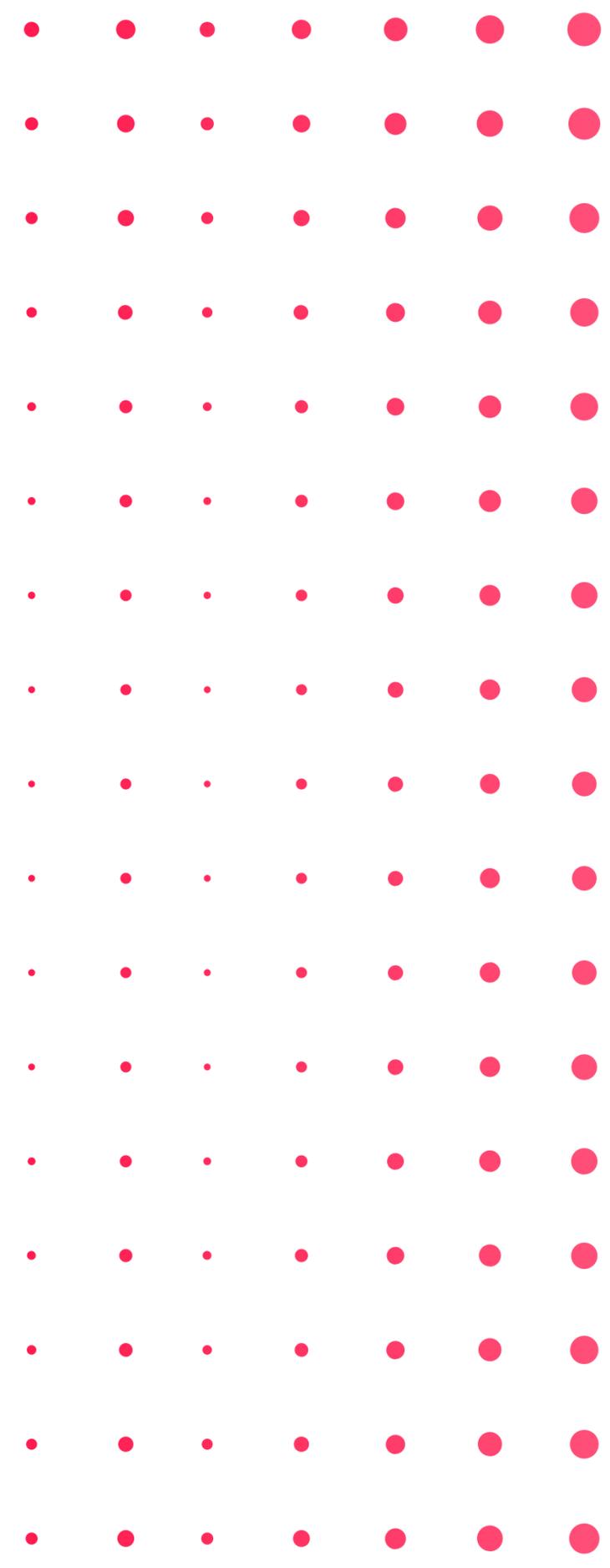
NOMBRE	PUESTO
<i>Ethel María Maldonado Guerra</i>	Magistrada del Tribunal de Justicia
<i>Roberto Rodríguez Garza</i>	Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa
<i>Karla Alejandra Rodríguez Bautista</i>	Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa
<i>José Mercedes Hernández Díaz</i>	Magistrado del Tribunal de Justicia



DESIGNACIONES

de julio del 2022 a junio 2023

NOMBRE	PUESTO
<i>Claudia González Rodríguez</i>	Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa
<i>Walid Tijerina Sepúlveda</i>	<i>Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa</i>
<i>Julieta Hernández Pachuca</i>	<i>Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia</i>
<i>Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)</i>	

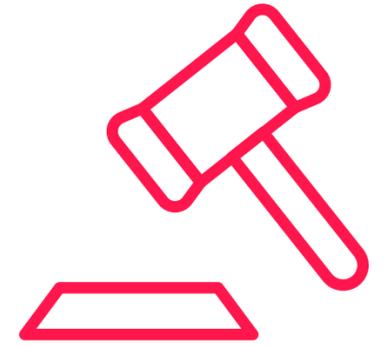


MI TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este segundo año de actividades legislativas hemos logrado impulsar junto a mis compañeros diputados diversas iniciativas en temas de importancia como seguridad, justicia, derechos humanos, democracia, fomento al campo, salud, educación, medio ambiente, transparencia, anti-corrupción entre muchos otros de los cuales les he presentado como promoviente los siguientes asuntos;



INICIATIVAS



ASUNTO

INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 20 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS, LA CUAL TIENE POR OBJETIVO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS A PARTIR DEL DESARROLLO DE HABILIDADES EMOCIONALES.

ESTATUS: EN ESTUDIO

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE REQUISITOS PARA LOS CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.

INICIATIVA DE REFORMA A LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO ÚNICO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO II DENOMINADO "DE LAS COMPARECENCIAS", AMBOS DEL TÍTULO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DAR ORDENAMIENTO A DICHAS COMPARECENCIAS ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO.

ESTATUS: EN ESTUDIO

INICIATIVAS



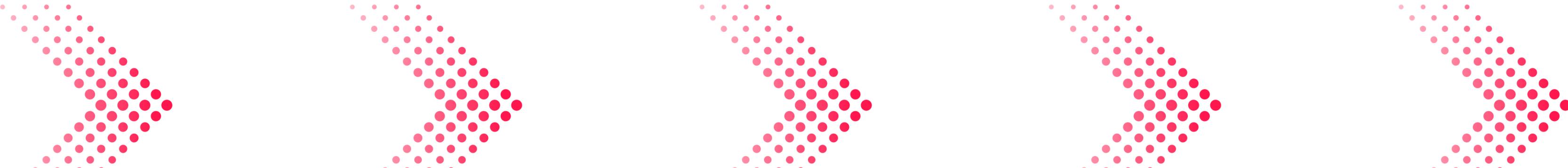
ASUNTO

INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ASENTADAS EN NUESTRA ENTIDAD, A FIN DE INCLUIR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS A QUE SEAN BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL.

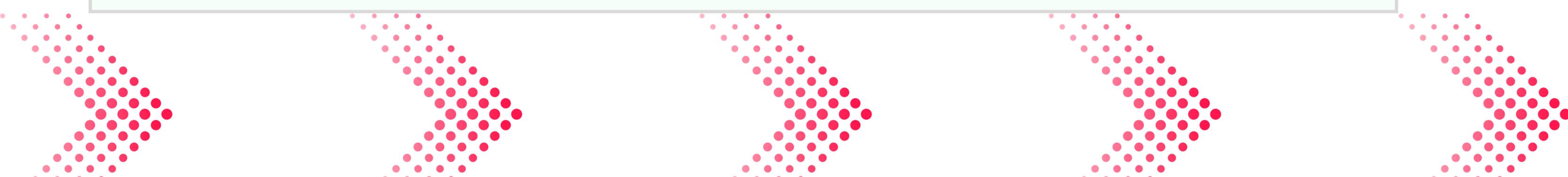
ESTATUS: EN ESTUDIO

INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8, 9 Y 10 DE LA LEY PARA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD A QUE EL CONSEJO EMITA UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y ADEMÁS ELABORAR ESTRATEGIAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y PROPOSITIVA DE LA POBLACIÓN.

ESTATUS: EN ESTUDIO



INICIATIVAS



ASUNTO

INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON EL FIN DE DISTRIBUIR MATERIAL INFORMATIVO A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES E IMPRESOS QUE AYUDEN A DETECTAR SÍNTOMAS DE ALGÚN TIPO DE TRASTORNO O CONDUCTA QUE AFECTE LA SALUD MENTAL.

ESTATUS: EN ESTUDIO

INICIATIVA DE REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

ESTATUS: APROBADA

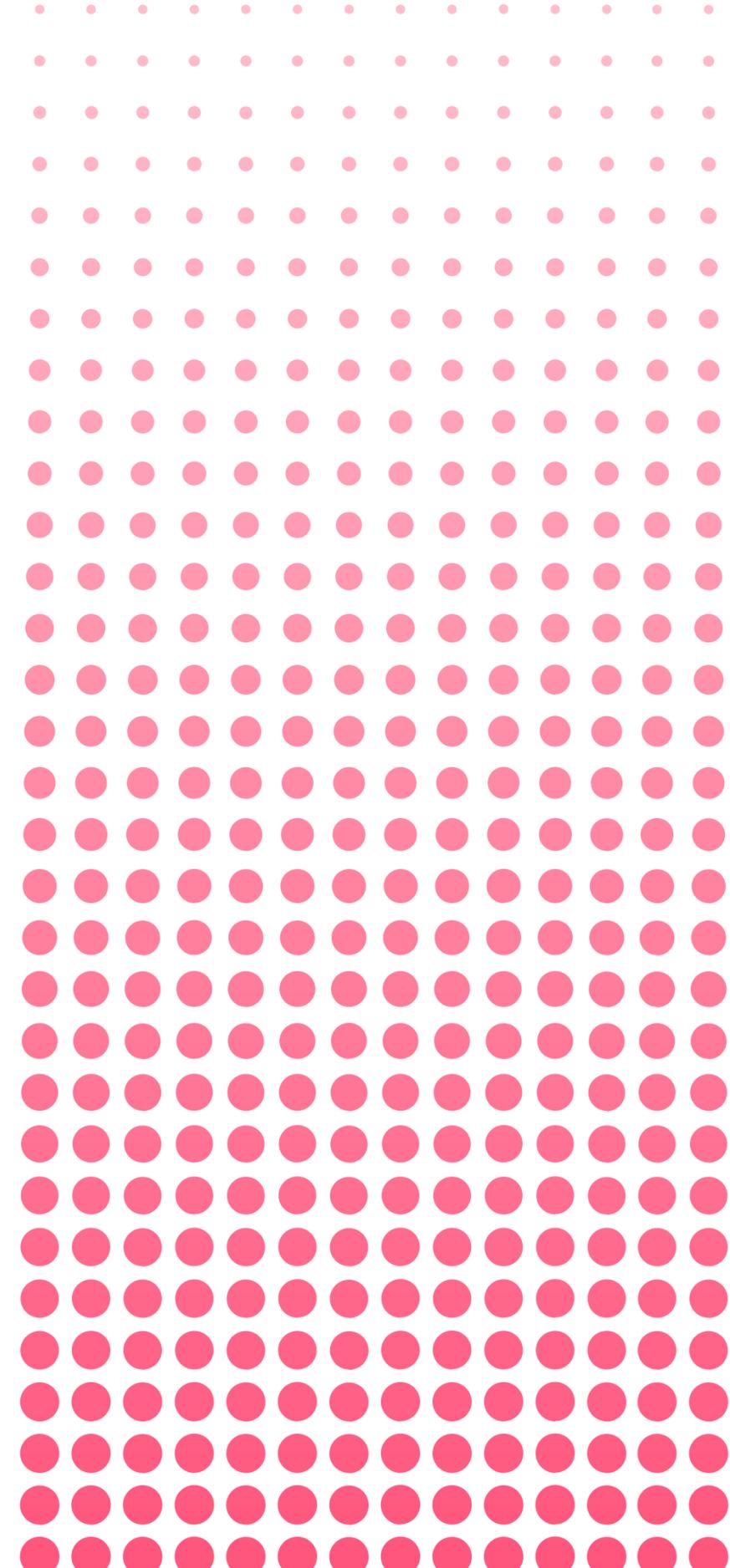
INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PARA EL COMBATE DE LOS INCENDIOS FORESTALES.

ESTATUS: APROBADA



PUNTOS DE ACUERDO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

Los puntos de acuerdo son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno y que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que impactan en una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.



PUNTOS DE ACUERDO

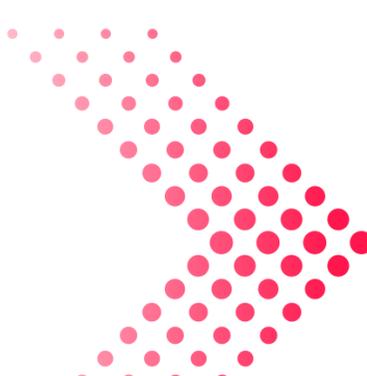
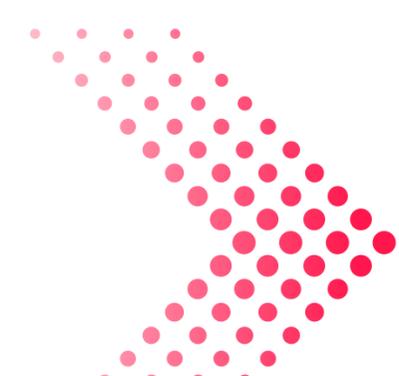
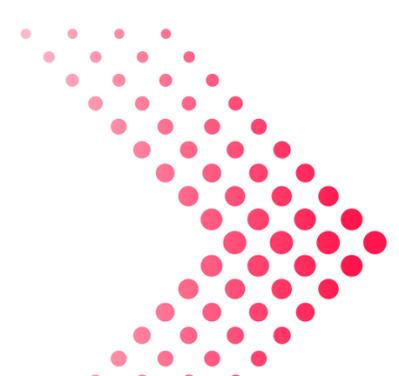
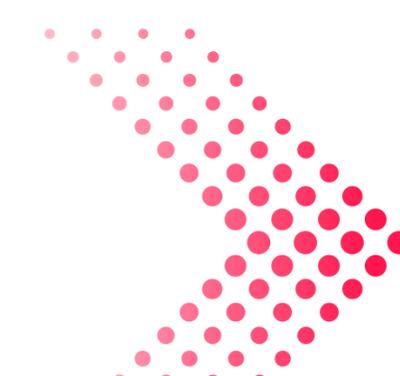
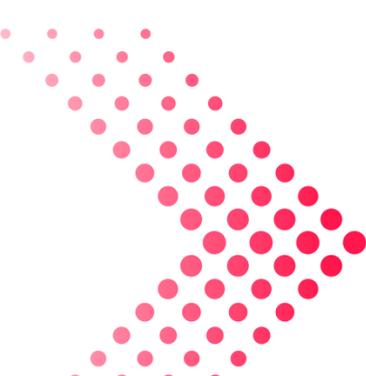


EXHORTAMOS A;

LA C. ADRIANA GAMBOA LOZANO, DENUNCIANDO PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

QUE SE INICIE CON EL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR TRES REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE RECONOCIDO TRABAJO E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR, DENTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MEDIO DE UNA CONVOCATORIA ABIERTA

AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES PROGRESIVAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA MOVILIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CON MOVILIDAD LIMITADA.



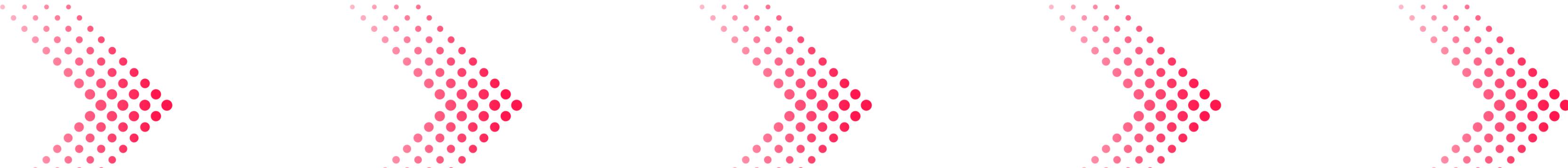
PUNTOS DE ACUERDO



EXHORTAMOS A;

AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES U ORGANISMOS DEL ÁMBITO ESTATAL PARA QUE FACILITEN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS Y TRAMITES QUE REALICEN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE DELITOS QUE ACUDEN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER (CJM), Y DE ESTA MANERA BAJO UNA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL SE FORTALEZCAN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR ESTE CENTRO DEPENDIENTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

A LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES Y PRESUPUESTO, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE CADA AÑO ILUMINEN DE COLOR VERDE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS EMBLEMÁTICOS, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS DE TALLA PEQUEÑA.



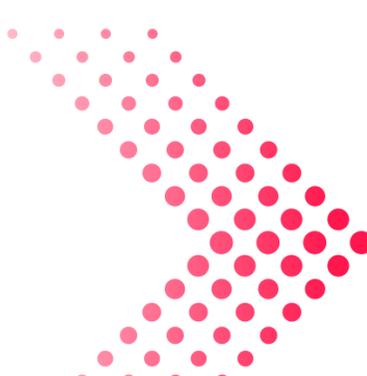
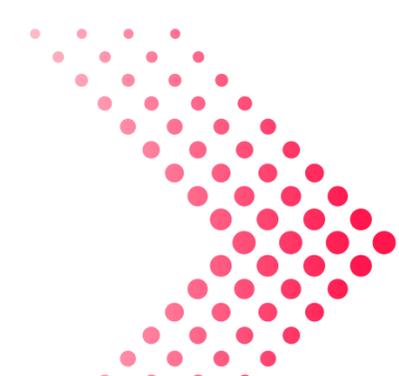
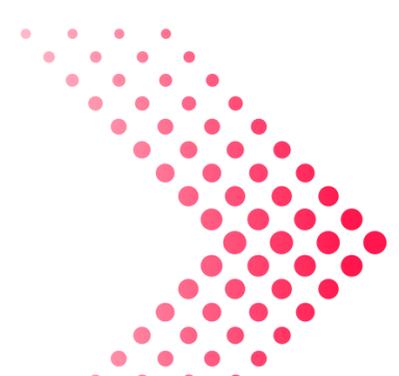
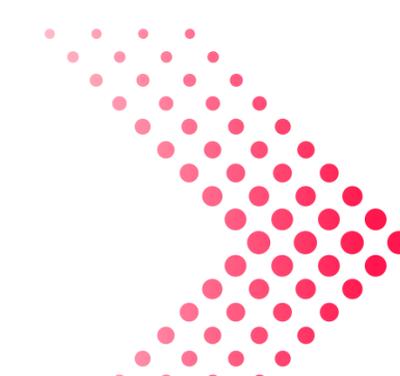
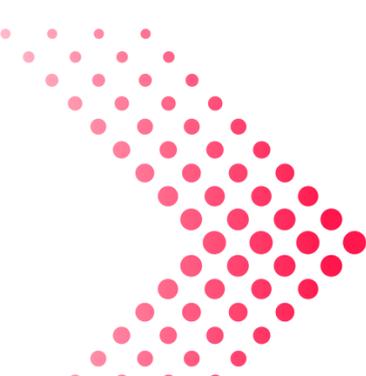
PUNTOS DE ACUERDO



EXHORTAMOS A;

CON EL FIN DE REALIZAR MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR EN, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO AL PROYECTO DE LEY DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, LLEVE A CABO LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS Y SEGURIDAD DE LOS CONNACIONALES QUE TRANSITEN POR EL ESTADO, EN SU REGRESO A LAS PRÓXIMAS FESTIVIDADES A SU HOGARES Y SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO DE NUEVO LEÓN PARA IMPULSAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA VISITA A LOS LUGARES TURÍSTICOS DE LA ENTIDAD DE CONNACIONALES QUE TRANSITEN POR NUEVO LEÓN, DURANTE EL REGRESO A SUS LUGARES DE ORIGEN DERIVADO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO



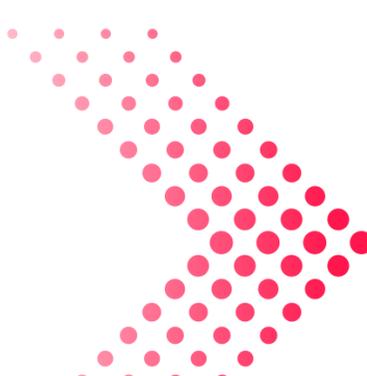
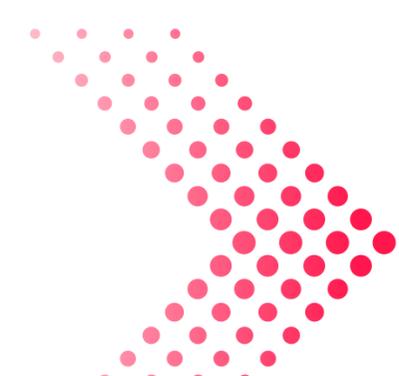
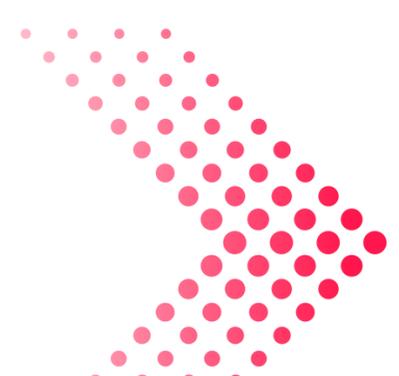
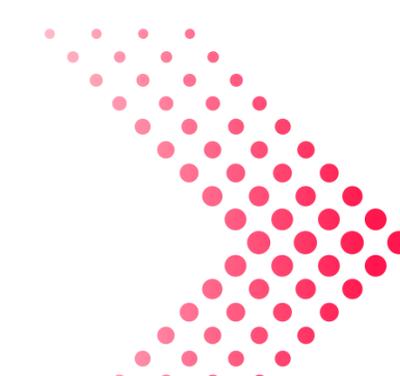
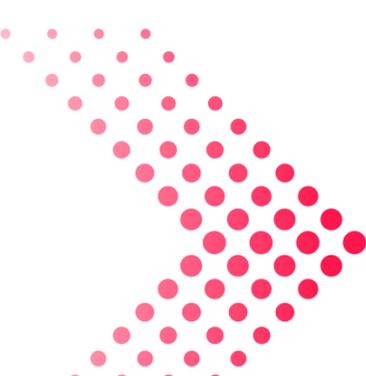
PUNTOS DE ACUERDO



EXHORTAMOS A;

AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVA Y REALICE UN PADRÓN HOMOLOGADO DE INSPECTORES Y VERIFICADORES, QUE CONFORME A NUESTRO MARCO NORMATIVO ESTATAL EJERZAN ACTIVIDADES DENTRO DEL APARATO GUBERNAMENTAL, Y QUE DICHO PADRÓN SEA DE FÁCIL ACCESO PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES SUJETAS A REVISIÓN, PARA CON ELLO EVITEN SER VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN Y ENGAÑOS POR PARTE DE PERSONAS QUE BUSCAN OBTENER UN LUCRO INDEBIDO HACIÉNDOSE PASAR COMO TALES.

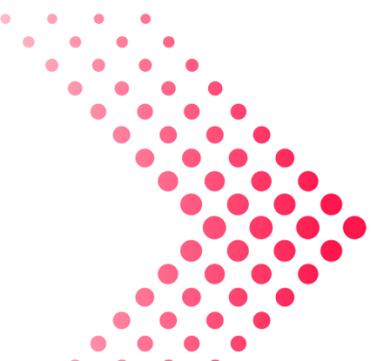
AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE CONFORME A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LAS LEYES DE LA MATERIA, ANALICE Y EN SU CASO ATIENDA LA RECOMENDACIÓN GENERAL 45/2021, "SOBRE EL DERECHO DE LAS PERSONAS INDÍGENAS SUJETAS A UN PROCEDIMIENTO PENAL A SER ASISTIDAS POR PERSONAS INTÉRPRETES, TRADUCTORAS Y DEFENSORAS, QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE SU LENGUA Y CULTURA", EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.



PUNTOS DE ACUERDO

EXHORTAMOS A;

AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y CON CARÁCTER DE URGENTE, REALICEN ACCIONES DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y CITRICULTORES DEL ESTADO, PARA PREVENIR QUE SE AGRAVEN LAS CONDICIONES DE AFECTACIÓN QUE HA VENIDO SUFRIENDO ESTE SECTOR TAN IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE NUEVO LEÓN, Y SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN GENERE ACCIONES DE APOYO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES AGRÍCOLA, GANADERO Y CITRICULTORES DEL ESTADO, ASÍ COMO TOMAR MEDIDAS PARA PREVENIR QUE SE AGRAVEN LAS AFECTACIONES QUE HAN VENIDO SUFRIENDO.

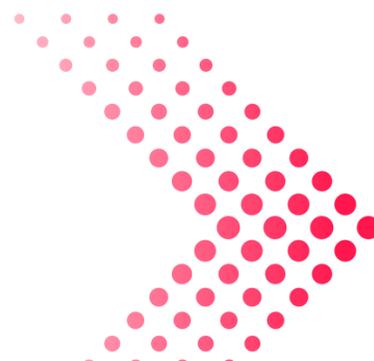
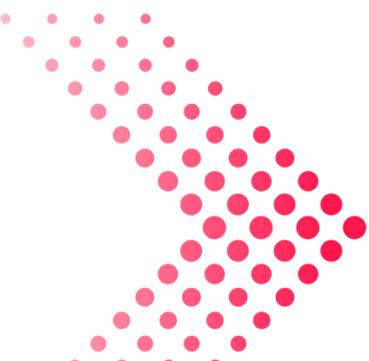


PUNTOS DE ACUERDO



EXHORTAMOS A;

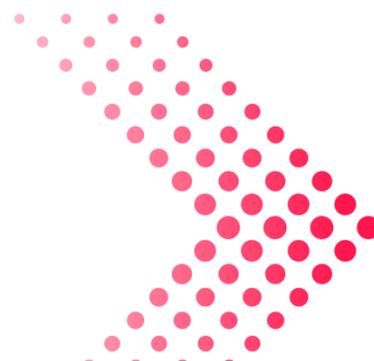
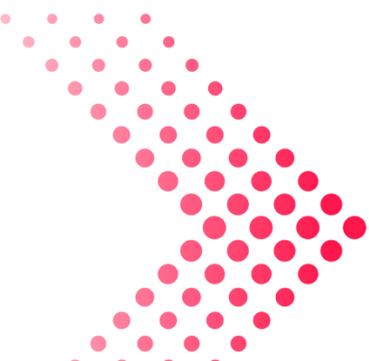
AL DELEGADO DE LA PROFECO EN NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES IMPLEMENTE MECANISMOS DE CONTROL, REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS EN PRODUCTOS Y SERVICIOS, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR CON MOTIVO DE LAS VENTAS DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, REALIZANDO CON ELLO ACCIONES DE PROMOCIÓN, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR, POR LO QUE SE DEBERÁ DE IMPLEMENTAR MEDIOS DE CONTROL QUE PROCUREN LA EQUIDAD, CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LAS RELACIONES ENTRE PROVEEDORES Y CONSUMIDORES Y SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN QUE ESTABLEZCA ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD PARA NEOLONESES EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DERIVADO DEL INICIO DE LA ENTREGA DE AGUINALDOS ASÍ COMO SE EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES REFUERZEN LA ATENCIÓN Y SEGURIDAD ALREDEDOR DE CENTROS COMERCIALES Y BANCOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU TERRITORIO.



PUNTOS DE ACUERDO

EXHORTAMOS A;

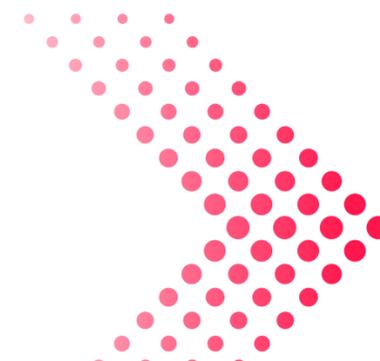
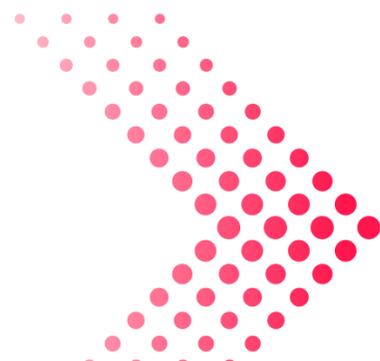
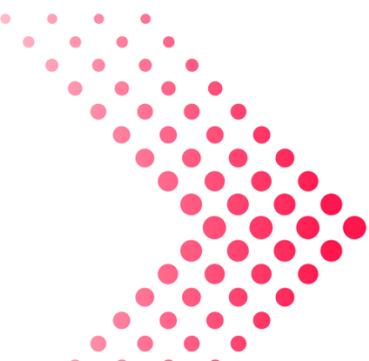
MEDIANTE DEL CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS PROGRAMAS, CURSOS O ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO PARA DETECTAR Y DAR SEGUIMIENTO A POSIBLES TRASTORNOS MENTALES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y EN SU CASO CUANTOS ALUMNOS HAN SIDO CANALIZADOS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y CUANTOS HAN RECIBIDO UN TRATAMIENTO ADECUADO ASIMISMO SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN, PARA QUE CONFORME AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN INFORME A ESTA SOBERANÍA, ¿CON CUÁNTOS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL CUENTA EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL? ¿QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO PARA QUE CADA ESCUELA CUENTE CON AL MENOS 1 PSICÓLOGO, QUE ATIENDA AL ALUMNADO? Y SI EN EL CICLO ESCOLAR ANTERIOR ¿SE LLEVÓ ACABO EL TAMIZAJE DE SALUD MENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.



PUNTOS DE ACUERDO

EXHORTAMOS A;

CON EL CUAL SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL SEÑO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD EN DONDE COMPAREZCAN EL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, ASÍ COMO EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, PARA QUE MEDIANTE UN FORMATO DE PARLAMENTO ABIERTO DONDE PARTICIPEN ESPECIALISTAS EN EL TEMA DE MOVILIDAD, ACADÉMICOS, SECTOR EMPRESARIAL Y ASOCIACIONES CIVILES, SE INFORME Y ANALICE LA PROPUESTA DE HACER UNA NUEVA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL ARRENDAMIENTO DE 600 CAMIONES BAJO EL FORMATO FULL-SERVICE.



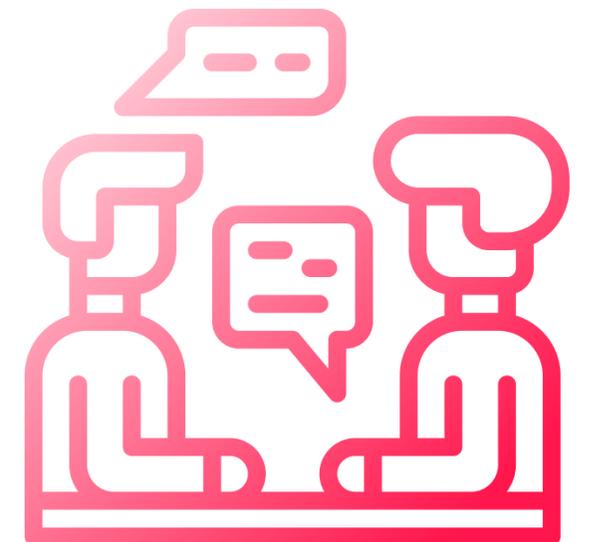
PUNTOS DE ACUERDO

EXHORTAMOS A;

AL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBAR Y ANALIZAR POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y EN SU CASO PRESENTAR, LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL O DE INCONSTITUCIONALIDAD YA SEA EN EL ÁMBITO LOCAL O FEDERAL SEGÚN SE DETERMINE, EN CONTRA DE LOS ACTOS Y/U OMISIONES POR LA PUBLICACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 01/2023 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA COMPETENCIA DE LAS SALAS ORDINARIAS DE ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE CONOZCAN DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRAMITADO POR LA VÍA ORAL CONTENIDO EN EL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 1 DE MARZO DEL 2023, POR PARTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE SU TITULAR Y DE TODA AUTORIDAD QUE SEA RESPONSABLE, ASÍ COMO CONTRA CUALQUIER ACTO U OMISIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD POR LA CUAL PUEDAN SER PROCEDENTES DICHS MECANISMOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL. Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE PRESENTE EL ANÁLISIS Y EN SU CASO ELABORE EL PROYECTO O LOS PROYECTOS DE DEMANDA DE CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL O DE INCONSTITUCIONALIDAD YA SEA EN EL ÁMBITO LOCAL O FEDERAL SEGÚN SE DETERMINE, ASÍ COMO A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE ESTA SOBERANÍA, INTERVENGA EN LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LA O LAS MISMAS, HASTA SU RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

Como Presidente de dicha Comisión hemos trabajado en las iniciativas y exhortos relacionados a la protección, defensa y conservación de los derechos humanos, al fortalecimiento de la familia como núcleo básico de la sociedad, al apoyo social temporal, el mejoramiento de la calidad de vida de toda aquella persona que radique en el Estado, combatiendo la pobreza extrema con acciones o programas dirigidos a zonas marginadas.



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

ASUNTO EN COMISIÓN DE AGOSTO DEL 2022 - JULIO DEL 2023	33
REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIÓN	8
PENDIENTES POR VERSE EN PLENO	20 DICTAMENES, CORRESPONDIENTES A 27 EXPEDIENTES
ASUNTOS PENDIENTES AL 31 DE MAYO 2023	54
DICTÁMENES APROBADOS	76

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

LAS REFORMAS APROBADAS EN LA COMISION FUERON A:	EXP. ATENDIDOS
LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN	7
LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN	3
LEY DE LOS DERECHOS INDIGENAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	1
LEY PARA PREVENIR, ATENDER, COMABTIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN	4
LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN	2
LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	3
LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	2
LEY PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
TOTAL:	23

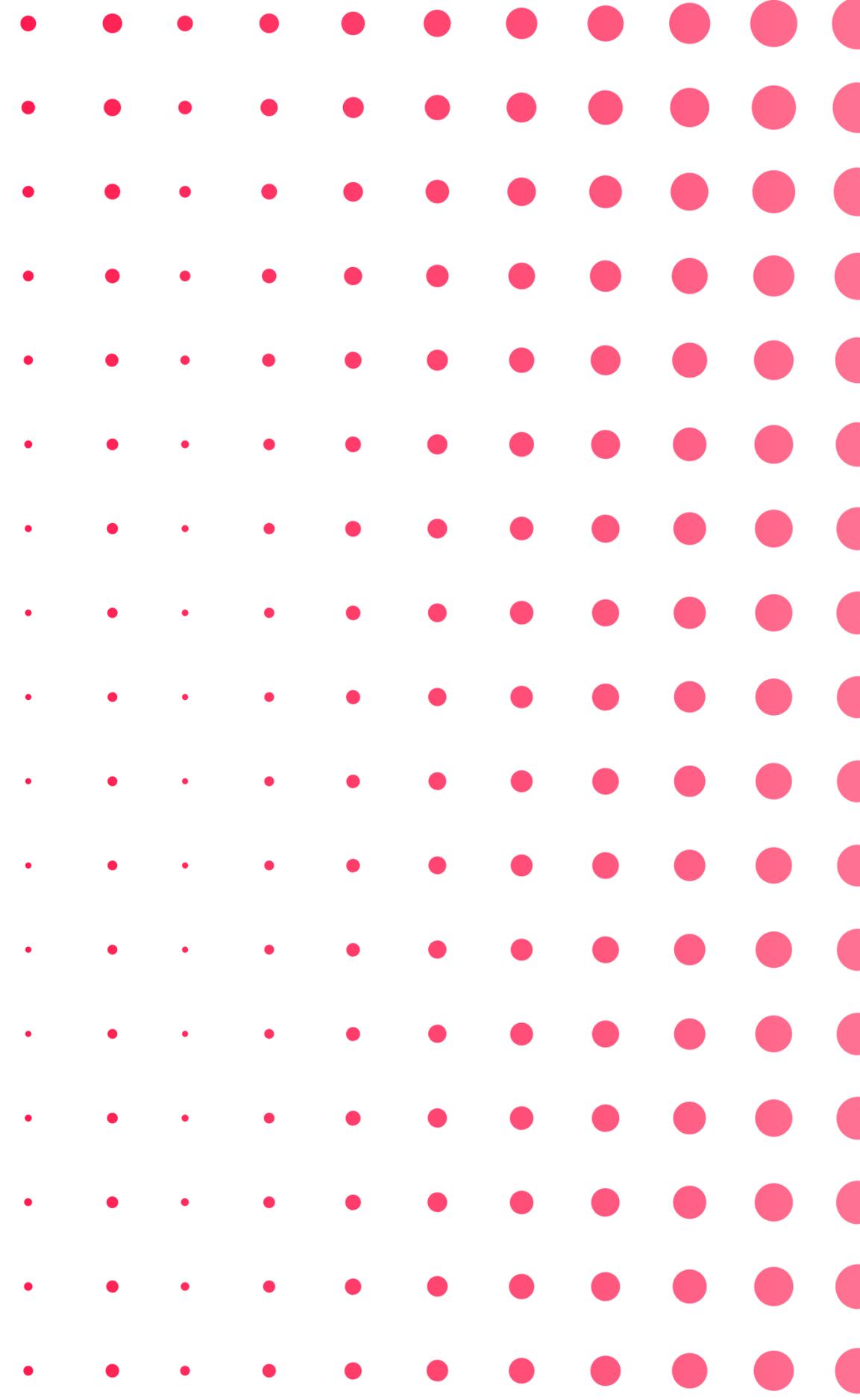
TRABAJO MÁS RELEVANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

ASUNTO	ESTATUS
INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO D NUEVO LEÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL A LAS COMUNIDADES INDIGENAS.	EN ESTUDIO
REFORMA POR ADICION AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, PARA CONSIDERAR QUE UNA PERSONA SUFRE DISCRIMINACIÓN CUANDO SE LIMITE O RESTRINJA LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN, REMUNERACIÓN, TIPO DE EMPLEO, CAPACITACIÓN , LIQUIDACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN PROFESIONAL POR MOTIVOS DE DESICAPACIDAD.	APROBADA
LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	PENDIENTE
DICTAMEN PARA LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE LA COMISSION LOCAL DE BUSQUEDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY DE EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BUSQUEDA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	EN ESTUDIO

GESTORIA

de julio del 2022 a junio 2023

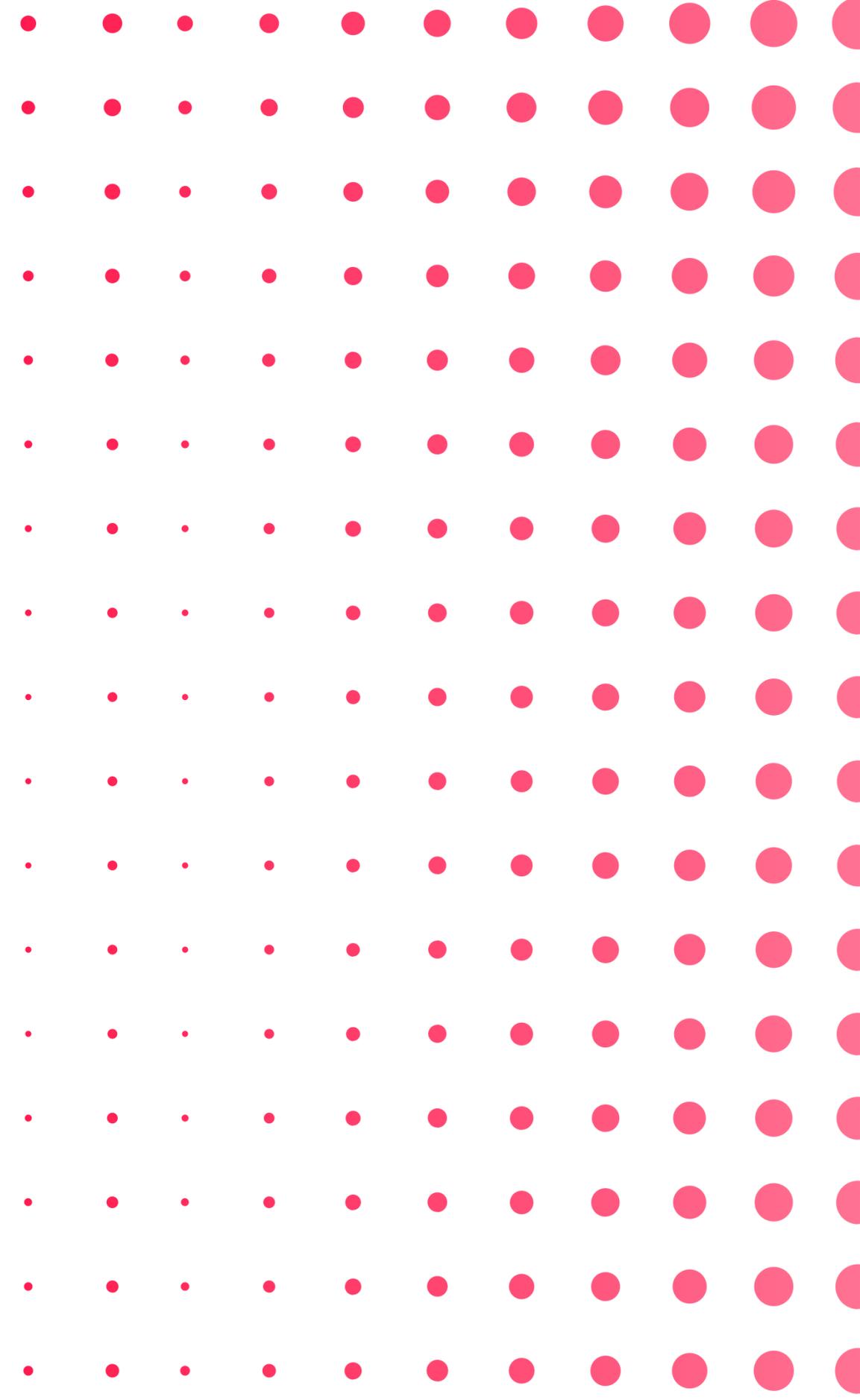
RUBRO	TOTAL
<i>Social</i>	194
<i>Salud</i>	184
<i>Educación</i>	856
Deporte	5
Gestión ante dependencias	124
Brigadas	15
GLOBAL	1378



TIPO DE APOYO

gestoria realizada de julio del 2022 a junio 2023

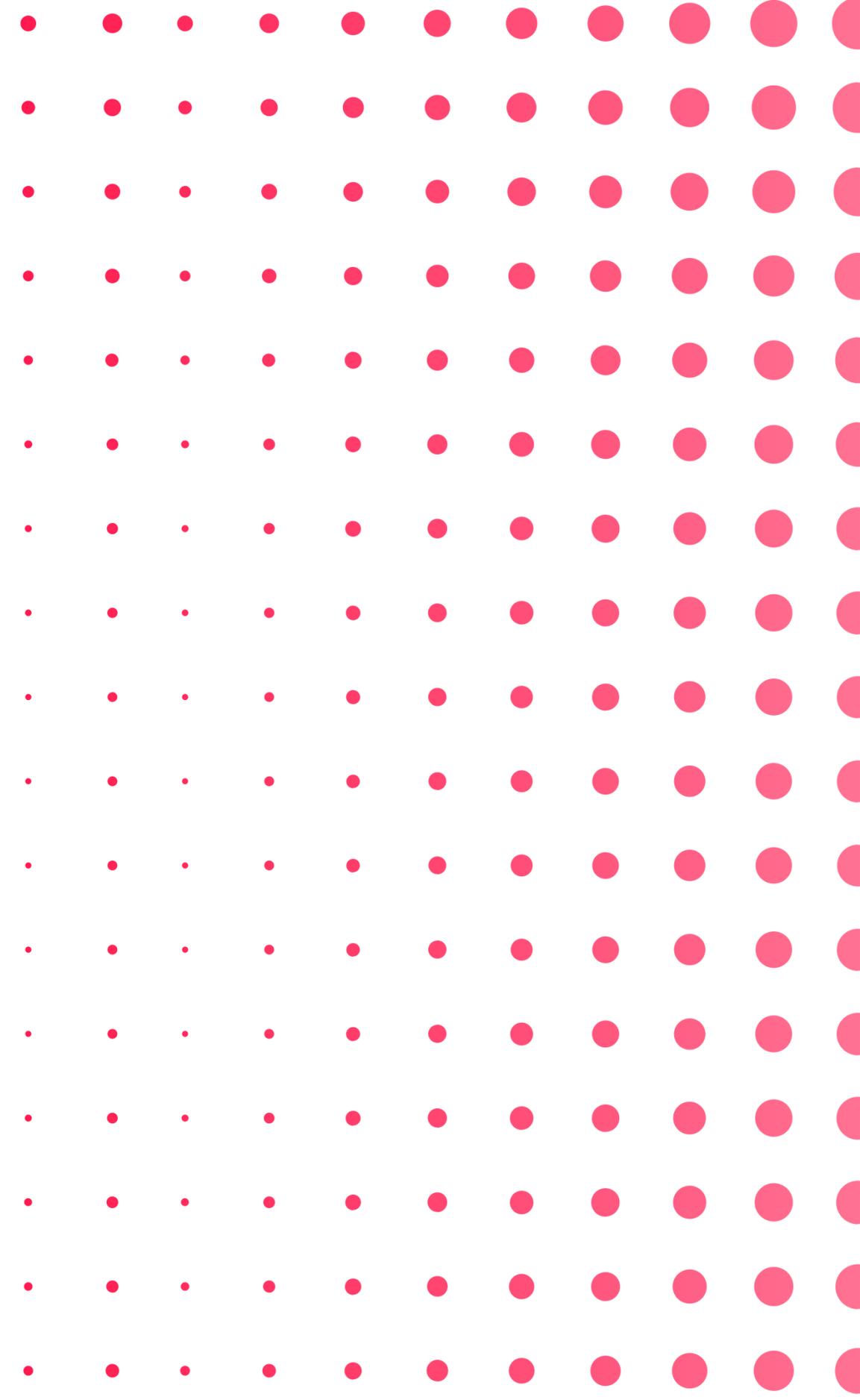
SOCIAL	TOTAL
Apoyo de Despensas	78
Asistencia Social	155
<i>Apoyo por Desempleo</i>	58
Gastos Funerarios	34
GLOBAL	325



TIPO DE APOYO

gestoria realizada de julio del 2022 a junio 2023

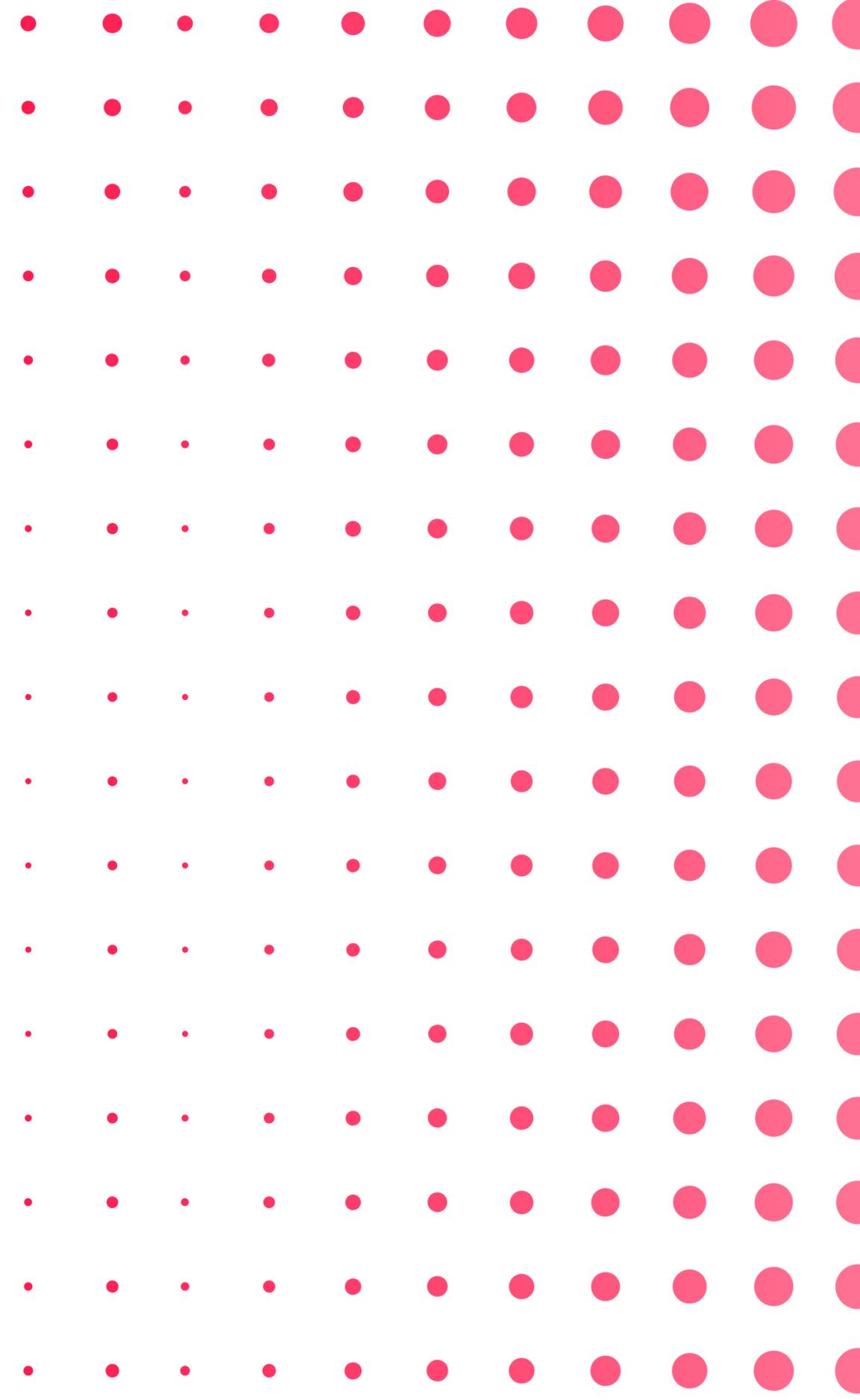
SALUD	TOTAL
Aparatos Médicos	74
Estudios Médicos	12
Asistencia Medica	80
GLOBAL	166



TIPO DE APOYO

gestoria realizada de julio del 2022 a junio 2023

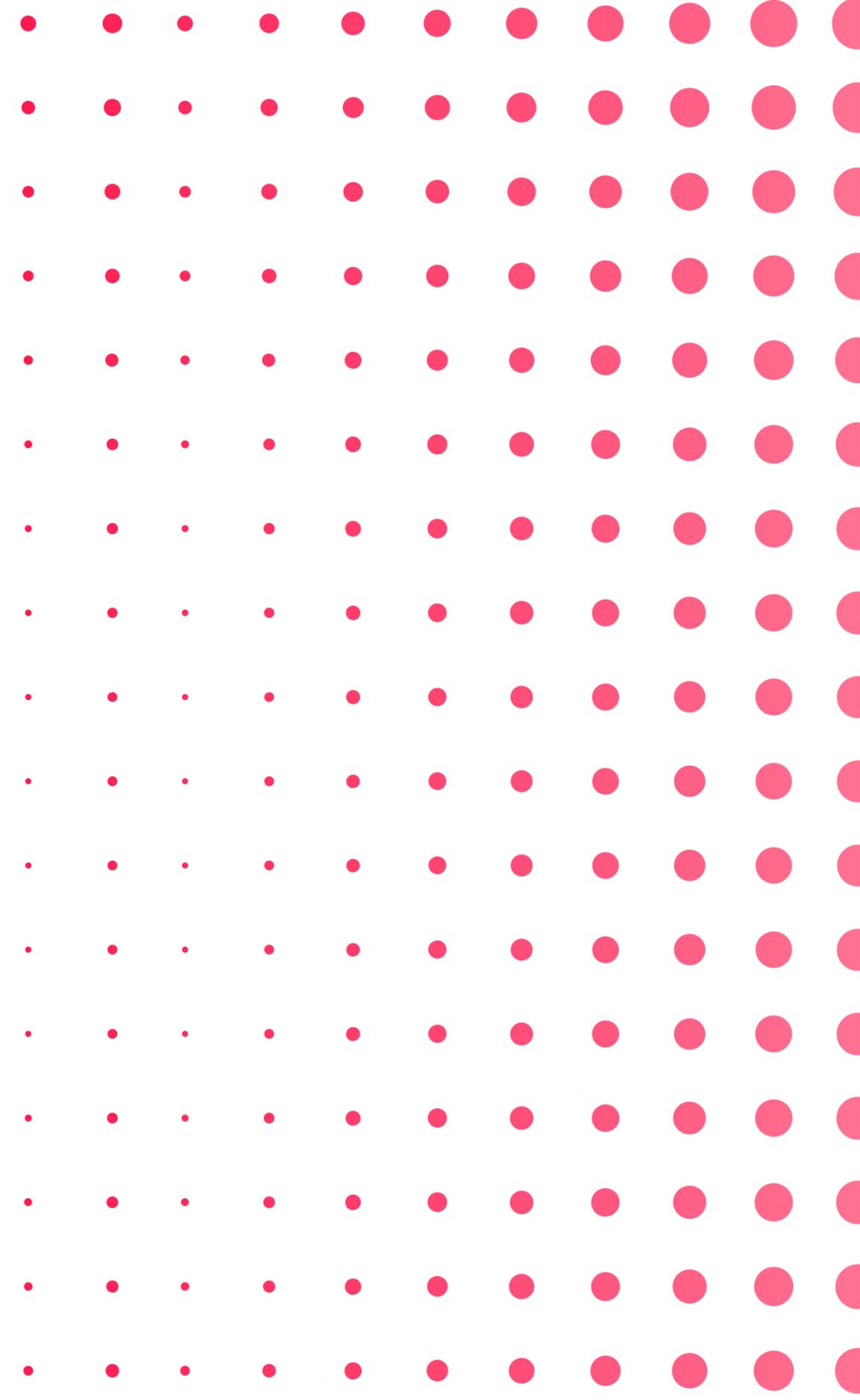
EDUCACIÓN	TOTAL
Útiles Escolares	700
Apoyo de Asistencia Social	4
<i>Becas</i>	162
GLOBAL	856



TIPO DE APOYO

gestoria realizada de julio del 2022 a junio 2023

GESTIÓN ANTE DEPENDENCIAS	TOTAL
IMSS	48
INFONAVIT	35
Hospital Universitario	21
Garajes y Talleres	4
Servicios Públicos	4
Otros	11
GLOBAL	123





**GRACIAS A USTEDES POR
ESTOS 2 AÑOS QUE HAN
DEPOSITADO SU
CONFIANZA EN MI.**

RICARDO
CANAVATI

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 2

atender
entender
resolver